



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Abuso sexual infantil. Caso: Factores y prevención en los
estudiantes de 5to de primaria de la E.E.B. Mercedes Moreno
Irigoyen del cantón Salinas, 2022.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR(A):

TOMALÁ DE LA CRUZ PATRICIA CAROLINA

TUTORA:

PSIC. SARA NILA YAGUAL RIVERA, PHD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Abuso sexual infantil. Caso: Factores y prevención en los
estudiantes del 5to de primaria de la E.E.B. Mercedes Moreno
Irigoyen del cantón Salinas, 2022.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

TOMALÁ DE LA CRUZ PATRICIA CAROLINA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	10
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR....	11
RESUMEN.....	12
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	16
1.2. Formulación del problema de investigación.....	21
1.1. Objetivos.....	21
1.1.1. Objetivo general.....	21
1.1.2. Objetivos específicos.....	21
1.2. Justificación de la investigación.....	22
2.1. Conocimiento actual.....	24
2.3. Fundamentación teórica y Conceptual.....	37
2.3.1. Abuso sexual infantil	37
2.3.2. Prevención.....	37
2.3.3. Maltrato.....	37
2.3.4. Violencia.....	37
2.3.6. Consecuencias del abuso sexual infantil.....	39
2.3.7. Tipos de abusos sexuales	40
2.3.12. Abuso sexual infantil.....	41

2.3.13.	Tipos o Formas de abuso sexual infantil.....	41
2.3.15.	Tipos de factores	42
2.3.18.	Prevención del abuso sexual infantil.....	43
2.3.19.	Estrategias de prevención del abuso infantil.	44
3.	MARCO METODOLÓGICO	47
3.1.	Tipo de investigación.....	48
3.2.	Alcance de la investigación.	48
3.3.	Operacionalización de las variables	48
3.4.	Población, muestra y periodo de estudio.	49
3.4.1	Muestra	49
3.5.	Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.	50
4.	ANÁLISIS DE RESULTADO	51
5.	DISCUSIÓN.....	63
6.	CONCLUSIONES.....	65
	REFERENCIAS.....	68
	ANEXOS	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil	39
Tabla 2. Matriz de Operacionalización de Variable.....	48
Tabla 3. Estadística de fiabilidad	51
Tabla 4. ¿A usted alguna vez le han realizado alguna propuesta deshonesta?.....	51
Tabla 5. ¿Ha recibido amenazas o intimidación por parte de una persona adulta?.....	52
Tabla 6. ¿Alguna vez te han tocado o intentado tocar tus partes íntimas sin tu consentimiento?.....	53
Tabla 7. ¿Has recibido charlas de educación sexual en tu escuela?.....	54
Tabla 8. ¿En tu hogar tus padres te dejan solo o no te prestas suficiente atención afectiva?	55
Tabla 9. ¿Tus padres te han hablado acerca de la educación sexual en tu hogar?	56
Tabla 10. ¿Has sido víctima de acoso verbal?	57
Tabla 11. ¿Tus padres o familiares consumen bebidas alcohólicas?	58
Tabla 12. ¿Sientes que tienes baja autoestima?.....	59
Tabla 13. ¿Tus familiares, profesores y compañeros fortalecen tu autoestima diariamente?	60
Tabla 14. ¿Alguna vez usted ha sentido intensa preocupación en sus relaciones interfamiliares y escolares?	61
Tabla 15. ¿Considera usted que el abuso sexual infantil influye negativamente en su estado de ánimo en la edad escolar?.....	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. ¿A usted alguna vez le han realizado alguna propuesta deshonesta?	52
.....	53
Figura 2. ¿Ha recibido amenazas o intimidación por parte de una persona adulta?	53
Figura 3. ¿Alguna vez te han tocado o intentado tocar tus partes íntimas sin tu consentimiento?.....	54
Figura 4. ¿Has recibido charlas de educación sexual en tu escuela?	55
Figura 5. ¿En tu hogar tus padres te dejan solo o no te prestas suficiente atención afectiva?	56
.....	56
Figura 6. ¿Tus padres te han hablado acerca de la educación sexual en tu hogar?.....	57
Figura 7. ¿Has sido víctima de acoso verbal?.....	58
Figura 8. ¿Tus padres o familiares consumen bebidas alcohólicas?.....	59
Figura 9. ¿Sientes que tienes baja autoestima?	60
Figura 10. ¿Tus familiares, profesores y compañeros fortalecen tu autoestima diariamente?	61
.....	61
Figura 11. ¿Alguna vez usted ha sentido intensa preocupación en sus relaciones interfamiliares y escolares?	62
Figura 12. ¿Considera usted que el abuso sexual infantil influye negativamente en su estado de ánimo en la edad escolar?	63

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **TOMALÁ DE LA CRUZ PATRICIA CAROLINA** con C.C. 245035292-3, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Abuso Sexual Infantil. Caso: Factores y prevención en los estudiantes del 5to de primaria de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas, 2022.**, corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Noviembre, 2022.

Atentamente,



Tomalá De La Cruz Patricia Carolina
C.C. 245035292-3

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico primero a Dios, por darme la sabiduría, la fortaleza necesaria para afrontar cada obstáculo presente en este largo camino, que no fue fácil pero tampoco imposible, por no dejarme desamparado en ningún momento de mi vida.

Dedico este trabajo de titulación a mi madre Lucila Soriano, sé que desde el cielo está orgullosa por verme culminar unos de mis etapas profesionales, por ser mi motor e inspiración para salir adelante, a mi hermana Cristina Tomalá y María Tomalá por impulsarme siempre a lograr cada meta que me propongo y no rendirme, por sus consejos, su apoyo moral y económico desde el inicio de esta etapa.

A mi novio quien se ha convertido en un pilar fundamental en esta meta cumplida, por su constante apoyo y motivación, por esas palabras de aliento cuando más lo necesitada y por creer en mi capacidad.

Tomalá De La Cruz Patricia Carolina

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por permitirme estudiar en tan prestigiosa institución, a cada uno de los docentes quienes impartieron conocimientos y enseñanzas en el largo proceso educativo los mismos que me servirán para un futuro profesional. A mi tutora Psic. Sara Yagual, MSc. A quien agradezco infinitamente por haber guiado de manera acertada en este proceso, aportando con su valioso conocimiento en este trabajo de titulación.

Agradecer de manera especial a los estudiantes de 5to de primaria de la Escuela de Educación Básica Mercedes Moreno Irigoyen, quienes fueron participes y ayudaron en este proceso para que nuestro trabajo de investigación pueda culminar con éxito.

A mis compañeros de aula, quienes formaron parte fundamental en la enseñanza y aprendizaje, por las palabras de aliento que fueron de gran impulso para no desmayar y continuar la meta propuesta, de manera especial a Vanessa Llumiquinga quien ha estado para ayudarme desde el inicio de la carrera.

Tomalá De La Cruz Patricia Carolina



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 23 de **Noviembre** del 2022

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutora asignada por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **Patricia Carolina Tomalá De La Cruz** con cédula de identidad No **245035292-3**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Abuso sexual infantil. Caso: Factores y prevención en los estudiantes del 5to de primaria de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas, 2022”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Psci. Sara Nila Yagual Rivera, PHD.
DOCENTE TUTORA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
PhD

**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Econ. Juan Carlos Olives, Mgtr.

**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Psci. Sara Nila Yagual Rivera, PhD.
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Psic. Luna Encarnación José Israel, Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Patricia Carolina Tomalá De La Cruz
ESTUDIANTE

Abuso sexual infantil. Caso: Factores y prevención en los estudiantes de 5to de primaria de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas, 2022.

Tomalá De La Cruz Patricia Carolina (1), Yagual Rivera Sara Nila (2)

Código Orcid (1) 0000-0002-5288-7972

Código Orcid (2) 0000-0003-1395-3225

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo determinar los factores de prevención del abuso sexual infantil en la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas en el año 2022. La metodología propuesta es un análisis cuantitativo, la base de datos será mediante la encuesta probabilística. El cuestionario fue realizado a partir de las dimensiones de la variable estudiada. El procesamiento de los datos se realizó a través de un análisis descriptivo estratificado, comparativo e inferencial. Por ser una investigación de tipo cuantitativa, la técnica que se utilizó fue la encuesta semiestructurada misma que tiene como propósito lograr resultados óptimos y conocer la magnitud del problema como es el abuso sexual infantil, por su parte se realizó un censo como técnica para el respectivo levantamiento de información, se pretende trabajar con una población de 98 alumnos, entre los resultados obtenidos, encontramos que frecuentemente los niños son descuidados por los padres y en muchos hogares consumen bebidas alcohólicas muy frecuentemente, dejándolo expuestos a muchos peligros se concluye que es necesario que se den charlas de prevención tanto a padres de familia como docentes, para que estos puedan transmitirlos a sus hijos

Palabras Clave: Abuso sexual, violencia, maltrato, prevención, control, abuso sexual infantil.

Child sexual abuse. Case: Factors and prevention in 5th grade students of the E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen from Salinas canton, 2022.

ABSTRACT

The objective of this work is to determine the prevention factors of child sexual abuse in E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen of the Salinas canton in the year 2022. The proposed methodology is a quantitative analysis, the database will be through the probabilistic survey. The questionnaire was made from the dimensions of the variable studied. Data processing was carried out through a stratified, comparative and inferential descriptive analysis. Because it is a quantitative type of research, the technique used was the semi-structured survey itself, whose purpose is to achieve optimal results and to know the magnitude of the problem such as child sexual abuse, for its part, the sample with which it is going to work is 20 students, among the results obtained, we find that children are often neglected by parents and in many homes they consume alcoholic beverages very frequently, leaving them exposed to many dangers, it is concluded that it is necessary to give prevention talks to both parents and teachers, so that they can pass them on to their children.

Keywords: Sexual abuse, risk factors, prevention, control, prevention talks

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo de investigación es determinar los factores de riesgo del abuso sexual infantil en los estudiantes del 5to de primaria de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas 2022, debido a que actualmente es una problemática social que atenta contra la integridad y dignidad de los menores de edad.

A nivel de Ecuador 1 de cada 10 infantes son víctima de abuso sexual, a su vez estudios revelan que los abusos sexuales en los menores de edad oscilan entre edades de 5 a 14 años, por tal motivo se pretende realizar este estudio a esta población ya antes mencionada. Es una problemática que se mantiene latente, debido a diversos factores, tales como falta de educación sexual y el tabú ante el tema de sexualidad en el entorno familiar y social lo que sobrelleva a los niñas, niñas y adolescentes ser individuos vulnerables ante esta problemática.

La escuela y el hogar forman parte de un ciclo vital en que los niños reciben experiencias para su desarrollo, para la formación de su personalidad, la evolución de sus capacidades, la adquisición de aprendizajes sobre su entorno y para la forma en que aprenden a relacionarse con los “otros/as”, por ende es significativo que dentro de estos entornos exista educación sexual. (Ponce Zambrano, 2012)

Es así que la prevención del abuso sexual infantil, es importante que se efectúen en las instituciones educativas ya que permite velar por el derecho de los niños y niñas, a su vez que los menores de edad se encuentren en entornos seguros y protectores. La prevención permite a los niños, niñas y adolescentes a estar informados, orientados y asesorados ante la presencia de cualquier abuso.

Así, la prevención implica generar mecanismos, tales como la adopción de medidas estatales, que deben formularse a partir de la participación activa de la escuela, la familia, las instituciones, los sistemas religiosos, culturales y la comunidad en general para promover las capacidades de las personas, frente a posibles vulneraciones de este tipo.

Bajo esta comprensión esta investigación busca aportar al conocimiento del abuso sexual como una problemática sistemática de abuso de poder que genera una vulneración múltiple de

derechos; como una forma de violencia agravada por factores socioculturales y de orden estructural, de desigualdad y de discriminación que afectan de diversas maneras a los niños, quienes pueden experimentar la convergencia de la violencia sexual, junto con otras formas de violencia, con efectos relevantes en su cotidianidad y en su desarrollo posterior (Profamilia, 2023).

De ahí se destaca la importancia que reviste abordar el estudio de este tema relevante para el desarrollo humano sostenible y para la participación social activa de los diferentes actores de la sociedad.

Esta investigación se dividirá en 4 capítulos, los cuales serán descritos a continuación:

En el Capítulo I, se analiza, el planteamiento del problema, las causas y efectos que originan el tema de investigación, el objetivo general y los específicos, además se puede localizar la justificación e importancia del tema, seguido de los alcances de la misma.

En el Capítulo II, se describen los antecedentes de la investigación, así como las bases teóricas que sustentan el mismo, además del cuadro de Operacionalización de las variables, del cual surgen las preguntas de investigación.

El Capítulo III, se encuentra constituido por la metodología y el diseño de la investigación, además de la población y muestra con que se va trabajar, en este caso de los estudiantes de 5to de primaria de la E. E. B. Mercedes Moreno Irigoyen.

En el Capítulo IV, se analiza la discusión de la presente investigación y los resultados de la misma, una vez aplicada la encuesta a los estudiantes de la institución educativa en mención y las respectivas conclusiones del trabajo investigativo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

El abuso sexual infantil, es un problema de carácter mundial, que ha perdurado a lo largo de los años, afectando a la población más débil y frágil de la sociedad como son los niños, niñas y adolescentes. Diversos estudios demuestran que el abuso sexual puede traducirse en problemas escolares, alteraciones de la conducta manifestadas por agresión y retraimiento, además complicaciones como abuso de sustancias tóxicas, delincuencia, criminalidad y los suicidios. Por otro lado, el abuso sexual se asocia con problemas de somatización, ansiedad, hostilidad, miedo, rechazo, depresión y desconfianza. (Rosalinda Santana et al., 1997).

En la actualidad, se vive en un ambiente lleno de violencia; es así que diariamente se registran un sinnúmero de casos de acosos, infanticidio, violencia sexual y física, desaparecidos y un sinnúmero de actos inhumanos que afectan la vida de los niños de América Latina.

Además, hay que resaltar que la Organización Mundial de la Salud determina que la mayor parte de la población de niños a nivel mundial sufren de algún tipo de abuso sexual, e incluso estudios internacionales dan a conocer que una de cada 5 mujeres y uno de cada 13 hombres declaran haber sufrido abusos sexuales cuando tenían entre 0 y 17 años. A su vez, 120 millones de niñas y mujeres jóvenes, de menos de 20 años, han sufrido alguna forma de relación sexual forzada (Barajas y Camargo, 2022).

Según los autores antes mencionados, el nivel de violencia que sufren los niños es alarmante, especialmente en países en vías de desarrollo, en donde una de cada cuatro niñas, han padecido de abuso sexual, generalmente por miembros de su círculo familiar o social, esto debido a las pocas medidas de protección.

La Organización Mundial de la Salud en el año 2005 efectuó un estudio, en la que, entrevisto alrededor de 24.000 mujeres de diez países, en cuanto a esta investigación se realizaron preguntas relacionada al abuso sexual infantil obteniendo como resultado cifras espantosas respecto a este fenómeno. En Brasil el 21% de las mujeres dijeron haber sido víctimas de abuso

sexual en su niñez, y más del 50% de la ciudadanía informo que el principal autor era un miembro de la familia. Por otro lado, en Namibia informo que el 21% del sexo femenino sufrió en su niñez abuso sexual y el 47% de la población menciona que su victimario fue un integrante del núcleo familiar. Además, los datos recabados dan a conocer que en Perú es el país donde más porcentaje de abuso sexual existe, en efecto el 95% de las mujeres indicó haber sido víctimas de abuso (Irrázaval et al., 2016).

De acuerdo a lo antes expuesto, la mayoría de casos de abuso sexual se dan debido a que no existe una comunicación en el entorno familiar, por otro lado, porque en el contexto del hogar se fomenta en una cultura de silencio antes estos temas de suma importancia en la niñez y pubertad del menor.

A nivel mundial el abuso sexual infantil es un problema de salud pública, en los distintos países de América Latina se han hecho esfuerzos significativos para disminuir los índices altos de abuso, sin embargo, esta problemática está latente a lo largo de los años. En Colombia en el 2020, las cifras de los casos de abuso sexual infantil eran alarmantes, en este país hasta hoy en la actualidad se presentan más de 15,359 casos, a su vez es importante mencionar que la mayoría de víctimas están entre edades de 0 a 17 años de edad. Asimismo, existen investigaciones que demuestran que existe un porcentaje mayor al que dan a conocer las autoridades referentes a este problema, debido que detrás de este total de casos notorios están los sub registros de aquellos que no han sido públicos, ya sean por impunidad o por miedo a realizar la respectiva denuncia (Charry Lozano et al., 2022).

De acuerdo a los autores expuestos, el abuso infantil, es un delito y problema de carácter público, que cada vez se complica más a pesar de los múltiples avances para combatirla de parte de los países latinoamericanos.

Un estudio realizado en Paraguay en el 2020 a una población de niños de sectores vulnerables, los resultados revelaron que la gran parte de personas encuestadas han sido víctimas de abuso sexual infantil, en cuanto a este estudio se evidencio que en la mayoría de los casos el principal responsable de la agresión es un integrante de la familia. El 100% (40) de la población de estudio, señalo que el abuso sexual infantil se da debido a que este problema pasa desapercibido en nuestro diario vivir, es decir es un tema tabú lo que conlleva a que el menor desconozca sobre esta problemática (Arron et al., 2022).

Por otro lado, este indicio se da debido a que la mayoría de programas preventivos solo se habla del abuso sexual infantil como aquel que incluye algún tipo de contacto, más no aquellas que son expuestas a actos sexuales que no se pueden comprender e incluyen exposición y/o exclusión del menor.

En el Ecuador, el 65% de los casos de abuso sexual fueron cometidos por familiares y personas cercanas a las víctimas. Del total de casos de abuso sexual, solo 1 de cada 4 víctimas nunca avisó por temor a represalias, vergüenza, impotencia o por miedo a las amenazas. Y de aquellas que avisaron, a una de cada 3 nunca le creyeron.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia da a conocer que en Ecuador solo el 10 a 11% denuncian, y de aquellos solo un 6% es sancionado legalmente por la ley. Debido a lo antes mencionado los casos de abuso sexual no son puestos a manos de las autoridades, a su vez quedan invisibles debido a la impunidad que se les otorga conllevando estos actos a vulneración de derechos a los niños y niñas, debido a leyes y estatutos ineficientes y poco eficaces para que las víctimas obtengan justicia (Astudillo, 2022).

En cuanto a estudios realizados en países latinoamericanos determinan que el principal agresor de un niño o niña abusada sexualmente es una persona conocida o allegado a la familia. Como resultado en esta investigación se conoció que el 95% de las víctimas conocen a su agresor, además en la mayoría de los casos dieron a conocer que su victimario no necesariamente era un adulto o formaba parte del círculo familiar. Entre sus principales agresores están los progenitores, seguidos por los tíos, primos, amigos de la familia, y por último de un desconocido.

El trabajo efectuado, por una institución hospitalaria en Colombia durante nueve años sobre casos de abuso sexual infantil, determinó que la mayoría de casos son atendidos en servicios de urgencias y que un 7% en consultas externas. De 30 casos registrados como abusos sexuales 23 de ellos sus víctimas eran mujeres en relación con los hombres que solo existía un registro de 7 personas. El rango de edades en la que acudieron los menores a hacerse atender se encontraba entre edades 5 a 16 años la mayoría de ellos se encontraban escolarizados en primaria y secundaria (Ruelas, 2022).

En el ámbito regional se reconoce y garantiza la protección a las víctimas de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por medio de la constitución de la república en los artículos 11, Art. 66, Art. 75 y Art. 78 en las que se especifican que el Estado debe:

- ✓ Efectuar acciones afirmativas encaminadas a la población, que esté en desigualdad de condiciones (Constitucion de la República del Ecuador, 2008).
- ✓ Garantizar derechos a la integridad física, psíquica y moral para que los individuos disfruten una vida libre de violencia (Constitucion de la República del Ecuador, 2008).
- ✓ Avalar el derecho a adherirse gratuitamente a la justicia y a la protección efectiva (Constitucion de la República del Ecuador, 2008).
- ✓ Acoger mecanismos para la reparación integral del derecho que ha sido violentado (Constitucion de la República del Ecuador, 2008).

A su vez, en cumplimiento a lo que determina la constitución del Ecuador y sus leyes establece estas prioridades en el Plan Creando Oportunidades 2021-2025 precisamente en el eje social en lo que hace referente al abuso sexual infantil para contrarrestarlo, en el objetivo 5 determina que: el gobierno protegerá a las familias, garantizara sus derechos y servicios, erradicara la pobreza y promoverá la inclusión social, es decir, que el Estado es un ente regulador el cual asegurara a la ciudadanía una vida libre de violencia en el ámbito público y privado.

Para enfrentar este fenómeno se cuenta con programas a través de la política 5.2 en la que se refiere a “Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. En relación a esta política se plantea la meta de alcanzar hasta el año 2025 disminuir las tasas de femicidio por cada 100.000 mujeres de 0,87 a 0,80, como bien sabemos estos índices se dan producto de maltrato o violencia sexual en el hogar (Plan de Creación de Oportunidades, 2021, págs. 63-65).

En Octubre del 2018, el programa “Protejamos una vida sin violencia” en cumplimiento al mandato constitucional Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 Toda una vida establece políticas prioritarias para erradicar toda forma de violencia. Este programa divulga las normas y procedimientos para prevenir o eliminar todo tipo de violencia, se cuenta con la

participación del Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y CARE Ecuador. En este año según la fiscalía general del Estado cada 3 días en Ecuador una mujer era asesinada, 64 de los casos eran de femicidio siendo este un problema que se da por maltrato en el hogar, intimidación y violencia sexual; la mayoría de los casos tenían una relación directa con vínculos familiares y de intimidad con los agresores. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizado por el presidente vigente en reconocer y abordar la magnitud del problema, Ecuador actualmente se enfrenta a serios desafíos que respondan de forma eficiente a la violencia o abuso sexual (Moreno, 2018).

El Ecuador entre los años 2015 y 2017 se registraron 27.666 denuncias sobre abuso sexual a nivel país, la mayor parte de casos era en contra de niños, niñas y adolescentes; de 4,854 juicios de abuso sexual infantil se judicializo sola la mitad, de estos casos 817 fueron condenados y 217 quedaron absueltos (Moreno, 2018).

Según la INEC (2017), menciona que a lo largo del periodo presidencial 2006 al 2017 el embarazo adolescente aumentó en un 78% en menores de 15 años entre el año 1990 y las 2009 y 17.448 niñas menores de catorce años dieron a luz entre 2009 y 2016. En promedio, cada año 2.181 niñas menores de catorce dan a luz en Ecuador, la mayoría de ellas han sido víctimas de violencia sexual.

Según los datos de la Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) 2019, a nivel nacional el 64,9% de las mujeres han sido víctimas de violencia a lo largo de sus vidas. En la provincia de Santa Elena se reporta tipos de violencia en un 53,5% y este ocurre mayoritariamente en el ámbito social (19,7%), lo que se relaciona con prácticas violentas de acoso que vulneran a las mujeres. El segundo ámbito en relevancia es el de pareja (4,6%). En ambos casos la prevalencia de violencia es inferior en la provincia frente a los niveles nacional y regional.

En relación a lo antes mencionado, es evidente este problema y en la medida que se presenta en el ámbito social, por ende es importante tomar medidas necesarias para combatir este fenómeno dentro de la provincia en conjunto con las instituciones competentes, ya que vulnera, condiciona y limita a las oportunidades en la vida futura de los niños, niñas y adolescentes.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2019 – 2023 de la parroquia José Luis Tamayo para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible emitidos por la Naciones Unidas en la Agenda 2030 en la que se plantean objetivos relacionados al componente sociocultural, la cual está determina la responsabilidad de los Gad en gestionar acciones ajustadas a competencias exclusivas en la atención de grupos prioritarios como son niños, niñas y adolescentes.

Debido a los altos índices de mujeres embarazadas en este sector entre edades de 14 a 16 años de edad el GAD parroquial gestiona campañas de prevención sexual debido a que detecta en la población juvenil la falta de educación sexual. Aunque no existen datos que declaren si los embarazos son producto de algún tipo de abuso sexual, es importante que la institución realice estos programas y campañas que permitan prevenir embarazos a temprana edad, ya que es una problemática latente en los diversos países de Latinoamérica.

1.2. Formulación del problema de investigación

¿Cuáles son los factores que inciden en la prevención del abuso sexual infantil en los niños y niñas del 5to de primaria de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas?

1.1.Objetivos.

1.1.1. Objetivo general.

- Determinar los factores de prevención del abuso sexual infantil en la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas en el año 2022.

1.1.2. Objetivos específicos.

- Conocer la existencia de los tipos de abuso sexual infantil y si se da en la instalación de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas.
- Identificar los factores de abuso sexual infantil que se manifiestan con mayor frecuencia en la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas.

- Socializar estrategias de prevención del abuso sexual infantil en la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas.

1.2. Justificación de la investigación.

A raíz de las circunstancias antes mencionadas, las cuales afectan de manera directa al desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes resulta fundamental abordar esta problemática de abuso sexual infantil debido a las diversas causas y consecuencias tanto emocional, psicológica, física y sexual que provoca de forma inmediata y a lo largo de la vida del menor imposibilitando al desarrollo de conductas sociales saludables con los individuos del entorno y el buen desenvolvimiento en la sociedad.

Desafortunadamente, este problema social en la parroquia José Luis Tamayo es un tema desapercibido, ignorado, minimizado y de poca importancia por parte de las autoridades de dicha localidad, abordarlo expone un tabú debido a que es un tema poco investigado por la sociedad, ya que la mayoría de actos son ocultados y negados lo que ubica a las víctimas en mayor vulnerabilidad frente a su agresor y desprotegidos ante las consecuencias del abuso.

Por tal razón, por medio de este estudio se pretende brindar la atención necesaria a este problema social y encaminar estrategias para prevenir este grave delito logrando disminuir los índices de abuso sexual infantil y asegurar un futuro seguro, sin miedo ni vergüenza a los niños, niñas y adolescente de esta parroquia.

Los niños, niñas y adolescentes, que son víctimas de abuso sexual están condenados a vivir bajo el silencio debido a la amenaza y la intimidación por parte de su agresor. Para que el niño, niña o adolescente dé a conocer su situación debe existir la intervención de una tercera persona, de lo contrario el menor de edad continuará atrapado bajo la situación de abuso. Ante aquello por medio de este estudio, se procura brindar especial atención a los niños y niñas que se encuentren atravesando situación de peligro o riesgo e informándoles sobre las leyes existentes en nuestro país que amparan todo tipo de delito sexual (Rodríguez, 2019)

El abuso sexual infantil se ha convertido en una problemática de salud pública a nivel mundial y en nuestro medio debido al impacto que tiene sobre el individuo, la familia y la

sociedad; el abuso afecta la salud mental de la víctima gravemente produciéndoles sentimiento de culpa, depresión, ansiedad, alteración del sueño, de la alimentación, suicidios, problemas escolares, drogadicción y alteración en el desarrollo psicosexual. El propósito de esta investigación es identificar los factores culturales, familiares, y socioeconómico que actúan de manera independiente o en conjunto para la actuación de este atropello (Girón, 2015).

Si bien es cierto, la mayor parte de la población que se encuentra actualmente vulnerable ante actos de abuso sexual son los menores de edad, debido a que la infancia es una etapa en la que el menor está expuesto a riesgos, a su vez se muestran sumiso ante diversas circunstancias lo cual requiere de especial atención. Ante aquello se considera a los niños, niñas y adolescentes expuestos a ser víctimas de violencia sexual, lo que conlleva a consecuencias en el desarrollo individual y funcional.

Por ende, es importante que se prevenga esta situación problemática, mediante estrategias educativas que permitan a los niños y niñas desde muy temprana edad sobre la importancia de su cuerpo, el no guardar secretos cuando reciba amenazas por parte de un integrante del núcleo familiar, y si le tocan sus partes íntimas contar a alguien en quien confíe. El prevenir este fenómeno ayudará a los infantes a evitar que se abuse de su integridad, identificar a posibles abusadores y permitir que paguen sus consecuencias, por otro lado, ayudar en la identificación temprana las tendencias abusivas antes de un acto criminal que se produzca en el entorno familia o externo (Barreno, 2018).

Según Arboleda, (2020) a nivel mundial 6 de cada 10 mujeres manifiestan ser víctimas de abuso sexual a lo largo de su vida o incluso han tenido algún tipo de atentado de naturaleza sexual, por otro lado, manifiesta que 1 de cada 4 niños menores de 5 años viven en un hogar donde existe violencia basada en género. De ahí la importancia de estudiar esta problemática y contribuir ante la sociedad a ser visible esta situación que afecta a los menores de edad, a la familia y comunidad en general.

Este estudio pretende realizar lo humanamente posible para conocer a profundidad este problema y otorgar las medidas necesarias para contrarrestarlo. A la vez, se espera obtener la información necesaria y los resultados esperados con el fin que sirvan de bases para futuras investigaciones en relación a la prevención del abuso sexual infantil. Finalmente es importante

que este tema sea de conocimiento y entendimiento público para que no se siga permitiendo en nuestro contexto la violación a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

De acuerdo con Sáenz, (2020) conceptualiza que el abuso sexual infantil es un delito, debido a que es un acto depravado hacia un menor de edad sin el debido consentimiento. El femicidio tiene una relación directa con el abuso sexual infantil debido a que este priva la libertad del menor llevándolo a tomar decisiones fatales e incluso a actos de suicidios que ocasionan la muerte de las víctimas, el fallo en el Estado constituye unos de los principales problemas para que los derechos de los niños y niñas sean vulnerados, tal es el caso de denuncias que quedan en impunidad. En este sentido, el objetivo es determinar la relación entre el delito de abuso sexual y delito de corrupción, a su vez como estos actos inciden actualmente para que el problema de abuso sexual infantil crezca de manera acelerada.

En cuanto a la metodología, el autor propone un análisis cualitativo, la cual la operacionalización de las variables fue a través de la técnica de recopilación de información ya existente en otras bases de datos en relación al problema de estudio. Cada uno de los subtemas se ha desarrollado de acuerdo con dimensiones de la variable de estudio, los datos obtenidos en la indagación de la información fueron procesados de manera descriptiva para la obtención de una óptima resolución.

Entre las principales conclusiones se establece en este estudio, que las leyes son ineficientes para las víctimas de abuso sexual, debido a que estas amparan en mayor medida al victimario por otro lado las políticas públicas encaminadas a contrarrestar este problema son frágiles y débiles lo que impiden que este fenómeno disminuya, ocasionando mayor poder al victimario sobre la víctima. Asimismo, es un problema de poca importancia para la ciudadanía debido a que la mayoría de casos pasan desapercibidos o siguen siendo invisibles por considerarse un tabú social.

(Valdez et al., 2020) Definen el abuso sexual infantil como aquellas caricias, roses o manoseos en el cuerpo, esto con intención de lograr satisfacción sexual. El intento o acción realizada es abuso sexual, que conllevan a afectaciones en la salud, el abuso sexual no solo se asocia con problemas psicológicos, sino que a su vez con problemas psiquiátricos en la edad adulta de la víctima. Es un problema que se presenta en los contextos sociales y que la mayor parte afectada de la población son las mujeres. El objetivo es determinar la prevalencia del abuso sexual infantil por sexo en adolescentes y analizar las asociaciones con características sociodemográficas, conductas de riesgo e indicadores de salud mental.

La metodología que los autores proponen es un análisis cuantitativo, la base de datos será mediante la encuesta probabilística. El cuestionario fue realizado a partir de las dimensiones de la variable estudiada. El procesamiento de los datos se realizó a través de un análisis descriptivo estratificado, comparativo e inferencial.

En cuanto a las conclusiones en esta investigación se determinó que no existen datos suficientes que permitan determinar la magnitud de este problema, y como este, se asocia con otras problemáticas lo cual impide ver la realidad respecto al abuso sexual infantil. El abuso sexual en las mujeres es de 2.5% en comparación con los hombres que solo es de 1.2% pese aquello no deja de ser un problema alarmante. Los riesgos en salud según estudios se presentan más en mujeres que hombres, sin embargo son los hombres quienes tienden a presentar sistemología depresivas e incluso a pensamientos de suicidios, el sexo masculino no solicita atención sanitaria por vergüenza, por ende es importante reflexionar sobre el papel que tiene el género ante los casos de abuso sexual. Por otro lado, es importante abordar este problema desde los distintos niveles y ámbitos para intervenir y buscar soluciones, puesto a que es un problema que perjudica a toda una sociedad.

Por su parte, (Losada y Jursza, 2019), en su estudio establecen que el abuso sexual infantil ocurre dependiendo de la dinámica familiar que exista en el entorno y la relación que se establezca con cada uno de sus miembros. Las razones que motivan a que se dé casos de violación tiene que ver con el poder que tenga un adulto hacia el niño, esta autoridad es el principal riesgo para que el menor de edad sea considerado como objeto sexual. Es importante determinar diversos factores que conllevan a cometer actos de violación como aislamientos sociales, cónyuges que consuma alcohol, falta de apego con la pareja, abuso de confianza y afecto, entre otros.

Para evitar estos casos es importante que se conozca bajo qué circunstancias se puede presentar el abuso sexual, por otro lado un ambiente armónico entre los integrantes de la familia y la comunicación son claves para detectar casos de abuso sexual. Estos autores proponen, analizar el problema de abuso sexual infantil con las dinámicas familiares, ya que el hogar es el medio principal para que se den casos de violaciones, más si se trata de familias disfuncionales.

La metodología utilizada en esta investigación es de carácter teórico, ya que se realizó una revisión bibliográfica en base a la variable de abuso sexual infantil. Se utilizaron diversas fuentes bibliográficas confiables como Scielo, Ebsco y Jstor.

En efecto, los resultados obtenidos dan a conocer que en los entornos familiares que presentan casos de abuso tienden a enfrentar dificultades en las relaciones familiares y sociales. A su vez la víctima tiende a presentar dificultades a lo largo de su vida en áreas como física y psicológicas, por lo que expertos en estudios sobre este tema recomiendan ante estos casos solicitar ayuda de profesionales para que se atiendan las necesidades del niño o niña que sufrió abuso sexual. El autor finaliza que al ser un problema complejo requiere de políticas públicas que cumplan con lo que estipula la ley, por otro lado requiere de compromiso social para mitigar este fenómeno ya que no solo afecta al entorno familiar, si no a su vez al entorno social.

El estudio de (Rúa, 2020) relaciona a este problema social con el desconocimiento ante casos de abuso sexual por parte de los docentes de las instituciones educativas y la magnitud del problema lo que conlleva a que el menor sea abusado en reiteradas veces, a su vez cómo actuar ante aquello, por otro lado diversas situaciones de riesgo que favorecen a que se comenten estos actos. Con relación a esto, el objetivo planteado es analizar cómo estos incidentes afectan en la credibilidad de los testimonios y su valoración.

El diseño que se aplicó en esta investigación fue empírico, se optó por aplicar la pluralidad metodológica y se hizo uso de técnicas para recabar información como revisión sistematizada, entrevista semiestructurada y escala. Mismos que determinaron como resultado que los docentes de secundaria en Galicia muestran de insuficiencia en base al tema de abuso sexual infantil, por lo que se requiere que este grupo de profesorado reciban una formación para

identificar posibles caso de abuso sexual y afrontar responsabilidades ante esta problemática social si es caso es detectado.

En relación a este fenómeno de abuso sexual infantil en la detección y afrontamiento por parte del profesorado de la educación secundaria en Galicia se concluye que, en la comunidad educativa es importante contar con un mayor personal capacitado para que pueda identificar estos casos, asimismo contar con herramientas necesarias que permitan enfrentar el abuso sexual para que los menores de edad revelen algún tipo de abuso o agresión sexual.

Para Pereda y Sicilia (2017), el abuso sexual infantil es un problema que afecta al desarrollo psicológico del niño o niña, a su vez amenaza en la integridad emocional y física del infante. Este estudio revela que el niño o niña que sufrió abuso sexual tiende a sufrir efectos adversos a lo largo de su vida, tales como los efectos psicológicos entre ellos depresión, trastornos de ansiedad, sentimientos de culpa, vergüenza y la disociación, estos se dan a mayor medida dependiendo de la protección que se le brindo en su proceso de atención médica y psicológica tanto por el entorno familiar y social al revelar su caso, si no existió apoyo en el lapso de este tiempo en su edad adulta el individuo tiende a presentar trastornos psiquiátricos. Por lo tanto, el propósito de esta investigación es determinar la influencia de las relaciones sociales en el desarrollo de sintomatología psicopatológica.

La metodología utilizada que sustenta este trabajo es bajo un estudio cualitativo y cuantitativo, la información recabada, fue obtenida por medio de entrevistas personales mismas que fueron procesados los datos por medio de análisis de contenido inductivo. Se contó con una muestra de 12 mujeres adultas integrantes de la Fundación Vicky Bernadet.

Como resultado ante esta investigación se determinó que efectivamente las relaciones tanto positivas y negativas de la sociedad antes estos casos de abuso sexual influyen de manera significativa en el estado psicológico de las víctimas, además que corrobora que el niño a lo largo de su vida y más en la edad adulta tiende a sufrir malestares psicológicos. Por ende, este autor recomienda profundizar sobre los efectos de las reacciones que influyen en la psicología del niño en el transcurso del tiempo, para de esta manera entender a profundidad los procesos psicológicos.

Según Franco et al., (2020), señala en su estudio sobre “El abuso sexual infantil y la relación con el desarrollo de comportamientos adictivos. Una revisión sistemática”, que las principales causas del abuso sexual infantil se asocia a adicciones o consumo de droga de forma excesiva, trastornos en su conducta, por otro lado, trastornos alimenticios y de personalidad, estas se ve reflejado en un porcentaje mayor en mujeres que hombres que han sufrido abuso sexual. Por otro lado, el consumo excesivo de sustancias no solo afecta la salud del menor o adolescente sino crea violencia en el entorno familiar. A su vez, la mayoría de casos de abuso sexual también se relacionan con la adicción de alcohol lo que conlleva a que estos individuos tiendan a tener alteraciones de estrés postraumático. El autor propone seguir investigando esta área para reducir la prevalencia y las consecuencias, menciona que es importante para mejorar la prevención, y a su vez los tratamientos clínicos.

La metodología es de tipo cuantitativa ya que se utilizó los diversos pasos de declaración PRISMA, misma que utiliza como técnica la revisión bibliográfica de más de 299 artículos.

Finalmente, se constató que esta investigación permitió dar luces sobre la problemática, y además observar las carencias y debilidades que son obstáculos para avanzar en la detección y tratamiento de personas que han sufrido de abuso. Por otro lado, dar seguimiento a su tratamiento y determinar algún tipo de adicción en su adultez. A su vez, se confirmó que existen pocas bases de datos en relación con el objeto de estudio.

Según (Tamarit et al., 2015) estos autores mencionan que las víctimas de abuso sexual infantil enfrentan graves problemas a la hora de denunciar su agresión, por un lado el déficit en los procesos penales asimismo en el contexto social. Estos factores conllevan a grandes consecuencias en la integridad del menor debido a las infracciones en los procesos judiciales tales como impotencia y rabia, en el contexto social poco apoyo ante las decisiones. Entre los factores que impiden denunciar o no realizarla son factores personales, factores interpersonales y desconfianza en el sistema de justicia penal. Por lo tanto, el propósito de esta investigación es conocer cuáles son los motivos que influyen en estos actos, y a su vez conocer las experiencias de las víctimas en el momento de presentar la denuncia, si estas prestan sus servicios con eficiencia o deficiencia por parte de estas instituciones.

La metodología usada en el trabajo de (Tamarit et al., 2015), se sustenta bajo un estudio cualitativo, misma que se utilizó como técnica la entrevista semiestructura, posterior a aquello

se transcribieron las entrevistas grabadas para realizar un análisis cualitativo. Esta estuvo compuesta de preguntas relacionada a los factores que influyen en la decisión de denunciar o no los casos de abuso sexual, se realizó a 23 víctimas entre ellas 20 mujeres y 3 hombres. Como conclusiones se determinó que se deben aportar y promover prácticas, mismas que permitan informar, además sensibilizar a los profesionales de justicia penal las necesidades de las víctimas para que favorezcan en la revelación de su relato y reciba el apoyo correspondiente las víctimas.

En la investigación titulada “El efecto del abuso infantil en el funcionamiento social de los trastornos del espectro esquizofrénico”, realizada por López (2018), indica que, el abuso sexual infantil tiene incidencia en el funcionamiento social en personas que padecen de trastornos del espectro esquizofrénico. Entre los principales problemas está que las clínicas no preguntan sobre su experiencia ante el abuso, a su vez estas no colaboran de forma eficiente para enfrentar este problema de evitar sus experiencias. Es importante mencionar que, el abuso infantil tiene mayor prevalencia en pacientes con trastornos educativos especiales (TEE) que aquellos que sufrieron negligencia emocional o negligencia física. Ante aquello, este autor plantea que es necesario llevar a cabo investigaciones que permitan determinar los diferentes síntomas de los trastornos educativos especiales (TEE) y cómo estos afectan a las personas que sufren de abuso.

Los autores antes mencionados, implementaron la metodología transversal, en la que, hicieron uso de 9 estudios de revisión en la que se basó obtener información ya existente en base al tema de estudio, a su vez se hizo uso de cuestionario online utilizando instrumentos de auto reporte como CTQ-SF, NEO-FFI Y SFS mismos que fueron aplicado a 101 pacientes con TEE.

Se finaliza con la idea de que el funcionamiento social es vital para mantener una buena salud mental, por aquello es importante prestar atención y estudiar a profundidad sobre este tema y como se relaciona con el abuso sexual infantil. Es necesario realizar estudios que permitan determinar qué tipo de abuso es más dañino para el individuo, y cómo afrontarlo.

De acuerdo con ONU Mujeres (2020), se describe al abuso sexual infantil o violencia sexual infantil, como toda acción en la que se realizan actos sexuales con consentimiento o sin consentimiento, el cual, ocasiona daños a mediano y largo plazo a la víctima tanto a nivel emocional y física. Una de las consecuencias que presenta el niño o niña a mediano plazo es

dificultades en el ámbito socio-emocional, lo que conlleva a la víctima a conductas agresivas, delictivas y baja autoestima. Asimismo, consecuencias a largo plazo tales como consumo de sustancias psicoactivas y cometer actos sexuales atípicos. Por aquello, se determina que el objeto de estudio, es determinar las consecuencias psicológicas de la violencia infantil, a su vez en que contextos comúnmente se da el abuso sexual a mayor medida y cuáles son las secuelas físicas de este problema social ante las víctimas.

Con referencia a lo expuesto por Freires, (2020), señala que la violencia sexual, es todo contacto físico o sin contacto en la que se utiliza al niño o niña como objeto de estimulación sexual. Es un problema complejo donde interactúan diversos factores individuales, sociales y culturales. Aduce que el principal problema de abuso sexual, es sí el niño o niña entiende la naturaleza de la actividad, por otro lado el sentimiento de vergüenza lo que impide a las víctimas revelar el abuso y buscar ayuda lo que conlleva a consecuencias en su salud sexual. Por tal razón, en esta investigación se pretende reunir información sobre aspectos de la sexualidad; y cuáles son las consecuencias adversas que ocasiona la violencia sexual en las víctimas a lo largo de su vida.

Para lograr que esta investigación obtenga resultados exitosos, se realizó un estudio descriptivo con enfoque cualitativo, mismo que permitió comprender las experiencias de las víctimas de abuso sexual. La herramienta que se utilizó para recabar datos fue la entrevista a profundidad, esta fue realizada a 12 mujeres que sufrieron abuso sexual. Se elaboraron preguntas semiestructuradas para la respectiva entrevista, posteriormente se procedió analizar la información que se obtuvo mediante grabaciones hechas a las víctimas.

Al final, los resultados que se obtuvieron, dan a conocer que el abuso sexual ocasionada graves secuelas en la sexualidad de la víctima, estas perduran a lo largo de su vida. Es importante que las víctimas cuenten con un acompañamiento terapéutico que les permitan asimilar y aceptar el problema, lo cual ayude a traducir sentimientos de tristeza, vergüenza, y desvalorización permitiendo disminuir el daño ocasionado.

Fernández (2016) , por su parte deduce que el abuso sexual infantil es un problema que se da por parte del progenitor o aquel que cumple el rol, por lo general, los casos de abuso sexual se dan por incesto esto se refiere a una persona mayor al menor de edad y que tiene como fin obtener satisfacción sexual con el niño o niña. Otra de las problemáticas del abuso sexual es la

pedofilia, la inclinación del adulto hacia un menor de edad, no necesariamente esta atracción es hombre – mujer, sino que a su vez tiene relación la orientación sexual ante estos actos. Debido ante esta situación, el autor establece como objetivos investigar las cuatros precondiciones de la pedofilia que dan lugar al abuso sexual, por otro lado explorar el abuso sexual y la estructura de la familia incestuosa lo que permitirá comprender la naturaleza del abuso sexual infantil.

La metodología empleada en la investigación de Fernández (2016), fue “mixed methods”, en la cual se utiliza métodos tanto cuantitativo como cualitativo, la base de datos y resultados obtenidos bajo este método permite enriquecer y comprender el objeto de estudio. A su vez, responder interrogantes en la combinación de las estrategias de investigación. La investigación es de tipo descriptiva, de carácter evaluativo y exploratorio mismos que permitirán lograr aproximaciones del abuso sexual, asimismo se utilizó herramientas como la entrevista semiestructurada.

Conforme a los resultados de los métodos empleados, se indica que el abuso sexual se da por parte del conyugue de la madre o padre del menor, estos actos se dan a mayor medida en la etapa prepuberal, el conyugue muestra emociones y atracción hacia el menor. Entre las motivaciones para cometer este atropello están fantasías sexuales o pensamientos relativos al abuso. Por otro lado, el abuso es ocasionado por la muerte de su progenitor o muerte de un ser querido. Otra forma de acercarse a su víctima son los procesos lentos que incluyen, engaños, coacciones y amenazas al menor para que el abuso permanezca en secreto, y por último el menor no está bajo una supervisión de un familiar.

En la opinión de Márquez, (2022), el abuso sexual infantil es una manifestación de violencia doméstica, a su vez violencia social lo que conlleva a ser un grave problema para la salud pública. Este problema social ha existido desde tiempo remotos, pero no siempre se había sancionado a sus agresoras, sino desde mediados del siglo XX. Se dan 3 tipos de abuso sexual, la violación que se da por una persona opuesta a su sexo y ajena al círculo familiar, por incesto el acto se comete por parte de un integrante de la familia, por último la explotación en la que se utiliza al menor de edad para actividades de prostitución o pornografía. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es analizar la información de una serie de delitos de violencia sexual infantil consumados en niños y niñas de Colombia, lo cual permitirá identificar las

características más relevantes con relación a normalizar el delito, el contexto social y la forma y lugar en que suscitaron los hechos.

La metodología que presenta este autor en la investigación, es el método cualitativo el cual permitió determinar en qué magnitud se presenta este problema social en los departamentos de Córdoba y sucre de Colombia, a su vez se realizó una investigación histórica lo cual permitió determinar por qué los niños y niñas son las principales víctimas del abuso sexual. La revisión de los información bibliográfica (17 casos referenciados) permiten obtener un análisis de la realidad de la violencia sexual infantil, estos datos se obtuvieron de archivos digitales, textos de sitio web y artículos de revista del país Colombia, posterior a la revisión se realizó el análisis de la información obtenida.

Como resultado a la revisión bibliográfica se determina que la violencia sexual infantil se da en Colombia debido a que existe una cultura patriarcal lo que conlleva a la deshumanización de los niños, a su vez que sea un problema inviable para la sociedad, debido a la dominación de los adultos en el territorio. Colombia necesita de manera urgente implementar políticas públicas que permitan evidenciar el problema y prevenirlo, permitiendo el goce pleno de los derechos de los niños y niñas. Esta investigación concluye que es importante indagar e investigar sobre este problema social, ya que son pocas las bases de datos que disponen de información sobre la magnitud de este problema, al no existir conlleva a que los casos de violencia sexual nunca se denuncien y queden en total impunidad.

De acuerdo a Solís et al.,(2019), señalan que el maltrato infantil puede darse por una persona, institución o incluso por la propia sociedad. Un menor abusado sexualmente tiende a sufrir doble vulnerabilidad, por un lado, violencia a su integridad y por otro a sus derechos. El diagnóstico y la atención al infante es un desafío, porque de aquello depende el garantizar sus derechos. El abuso sexual es un problema que requiere de una atención de profesionales, más allá de la ayuda inmediata al paciente, es indispensable que el caso de abuso sexual se les dé un abordaje multidisciplinar. Por eso, se plantea como objetivo describir la epidemiología de las sospechas de maltrato infantil en el entorno, por otro lado analizar el manejo de urgencias y el seguimiento en función a las características clínicas y epidemiológicas.

La metodología que utilizaron los autores en mención, fue un estudio observacional retrospectivo, unicentro y analítico, se empleó como técnica de recolección de datos

formularios, datos clínicos y epidemiológicos de la historia clínica de los pacientes, el cual se consideraron como muestra a niños menores de 16 años con antecedentes de maltrato infantil. Asimismo, se obtuvieron datos de los pacientes que estaban dados de alta, la historia clínica de estos pacientes fueron claves para conocer el motivo de hospitalización y en qué lugar sucedieron los hechos. Para el análisis estadístico de los datos se utilizó el programa SPSS versión 2.0.

Además se concluye mencionando que, el maltrato infantil es más frecuente en menores entre 2 a 6 años, y que en su gran mayoría de casos se da en mujeres 55%, el maltrato más frecuente en el sexo femenino es el abuso sexual, y en los hombres el maltrato físico. La hospitalización de los individuos depende de la edad y del tipo de maltrato, en la mayoría de casos de maltrato infantil se evidenciaron situaciones de negligencia. Por otro lado, los pacientes que presentaron violencia sexual no recibieron ningún tipo de seguimiento posterior a su atención primaria. Es necesario que ante sospechas de maltrato infantil es preciso un seguimiento posterior estrecho para atender las necesidades del paciente.

Díaz (2019), menciona que el abuso sexual infantil es un problema que incrementa debido a las diversas construcciones socioculturales que se han elaborado alrededor del género femenino con dictámenes patriarcales. El ser niña implica desigualdades estructurales, culturales y simbólicas lo que conlleva a que las niñas y adolescentes sean víctimas de abuso sexual y de otro tipo de violencia o forma de abuso. Por ende, esta investigación tiene como objetivo reconocer las representaciones sociales que los grupos sociales han elaborado y reproducido socialmente en torno a la mujer y lo que conlleva a que la mujer sea vista como objeto sexual y persista con naturalización, pese a esfuerzos jurídicos, institucionales y movimientos sociales.

Este autor empleó, una investigación cualitativa lo que permitió analizar cómo las familias construyen su mundo en bases a creencias y preceptos socioculturales, a su vez esta interpretación fue de tipo fenomenológico el cual busca describir cómo las personas le dan sentido a su vida frente a un fenómeno en particular. Como herramienta se utilizó la técnica de grupos de discusión para obtener información referente a abuso sexual infantil, se empleó esta técnica a niñas menores de 14 años.

En efecto, los resultados muestran que las representaciones sociales construidas en la sociedad conllevan de manera directa a que las niñas permitan el abuso sexual. Este abuso efectivamente se da por la interrelación de género, edad, situación económica y en el escenario en que habita la menor. Se determina que las familias colombianas por creencias y preceptos socioculturales en este territorio consideren a las niñas a partir de 14 años preparadas para formar un hogar. Esta práctica es normalizada en este país, en la mayoría de casos no se mide la diferencia de edad lo que conlleva a violaciones y maltratos a la mujer. Ante estos antecedentes el autor recomienda adaptar estrategias encaminadas a prevenir el abuso sexual infantil, sancionar a los cómplices y respetar las leyes judiciales.

Para Salazar y Otiniano (2020), el abuso sexual infantil ocasiona secuelas en la vida de los infantes tanto a nivel emocional, cognitivo y comportamental afectando en el desenvolvimiento del menor en los diversos ámbitos. Entre los principales secuelas que presenta un menor de edad que es o ha sido abusado sexualmente son los problemas emocionales y conductuales tales como consumo de sustancias psicotrópicas y depresión. El no denunciar condena al niño o niña que estos actos se den forma repetitiva, la mayoría de casos no lo hacen temor o miedo, las víctimas mencionan que ante estas situaciones se sienten desprotegidos y desconocen donde acudir para recibir ayuda. Por tal motivo, la finalidad de esta investigación es conocer la eficacia de los programas de prevención e intervención en víctimas de abuso sexual a través de la revisión sistemática.

El presente trabajo, fue desarrollado a través de un enfoque cualitativo ya que no se utiliza datos estadísticos, para obtener información en base al objeto de estudio, con un alcance descriptivo lo cual permite examinar la información de la revisión sistemática que es el instrumento para la obtención de aportes a la investigación, se seleccionó una base de datos de buscadores como scielo, redalyc, dialnet y researchgate.

Al final de este trabajo, se constató que la mayor parte de programas dirigidos a prevenir el abuso sexual infantil existen falencias y carencias en las técnicas implementadas lo que conlleva a que los programas no sean eficientes para contrarrestar el problema. Por otro lado, se evidencia que los programas tienen un análisis cuantitativo el cual solo permite conocer la magnitud del problema, mas no solucionarlo. En la revisión sistemática se comprueba que solo un 10% de las investigaciones se los realiza con un enfoque cualitativo y que se logra la efectividad.

2.2. Resultados del análisis del conocimiento actual

Con respecto al contenido mencionado en el estado del arte, se determina que el abuso sexual infantil o violencia sexual infantil es un problema social debido a que la mayoría de violaciones se encuentra oculta y silenciadas. Se define abuso sexual a toda acción con contacto físico o sin contacto hacia el niño o niña con la finalidad de lograr satisfacción sexual. El abuso sexual es una acción negativa hacia el menor de edad, el victimario obliga al niño o niña a tener contacto sexual, a través de caricias, tocamientos, besos, rozos, violación con penetración en la vagina, ano y boca, el agresor obliga a la víctima a hacer estas acciones o las realiza de manera directa. Por otro lado, el abuso sexual se presenta por medio de la negligencia, prostitución infantil u obligar al menor a ver pornografía estas acciones provocan consecuencias a lo largo de la vida tanto a nivel psicológica, físico, adicciones o consumo de droga de manera excesiva, trastornos en su conducta, trastornos alimentarios y de personalidad, y a su vez en la salud sexual (Tamarit et al., 2015; Fernández, 2016; Pereda y Sicilia, 2017; Díaz, 2019; Valdez et al., 2020; Freires, 2020; Salazar, 2021; Franco et al., 2020; Cabanillas y Loredó, 2021; Márquez, 2022).

El lugar en que con mayor incidencia se efectúan estos actos deprobados es en el entorno familiar, luego está la calle, y por último la escuela, el principal agresor de la víctima en el hogar es el progenitor o quien cumple ese rol, por otro, este acto es perpetrado por familiares cercanos como hermanos, primos, abuelos, tíos, o amigos de la familia. Los factores de riesgos que aumentan la probabilidad de abuso sexual son aislamientos sociales, cónyuges que consuma alcohol, falta de apego con la pareja, abuso de confianza y afecto, educación sexual, familia por incesto, por familia disfuncional, familia monoparental y dictamen patriarcal (Fernández, 2016; Solís et al., 2019; Losada y Jursza, 2019; Díaz, 2019; Salazar, 2021; Cabanillas y Loredó, 2021; Márquez, 2022).

Por otro lado, el abuso sexual infantil tiene a presentar a lo largo de la vida del menor problemas en la salud que afectan de manera directamente su salud mental originando sentimientos de culpa, vergüenza, depresión, ansiedad, alteración del sueño, de la alimentación, pensamientos de suicidios, problemas escolares, drogadicción y alteración en el desarrollo psicosexual (Rodríguez et al., 2012; Pereda y Sicilia, 2017; Franco et al., 2020; Salazar y Otiniano, 2020).

El abuso sexual infantil se da en gran medida en mujeres (55%) que en los hombres, el sexo masculino tiende a sufrir maltrato físico, sin embargo no deja de ser una problemática alarmante para la sociedad. Por otro lado, se menciona que el abuso sexual es un grave problema para garantizar los derechos humanos, debido a que existen déficits en el Estado, instituciones u organizaciones en acciones para contrarrestar el problema (Tamarit et al., 2015; Fernández, 2016; Pereda y Sicilia, 2017; Díaz, 2019; Valdez et al., 2020; Freires, 2020; Salazar, 2021; Franco et al., 2020; Solis et al., 2019; Losada y Jursza, 2019).

No obstante, dichos estudios destacan que, el método más utilizado y propicio para las investigaciones es el diseño de metodologías mixtas, ya que permite indagar a profundidad el problema mediante la investigación exploratoria, por otro lado para determinar las causas y efectos del problema es indispensable la investigación cuantitativa. Los estudios mixtos permiten aplicar técnicas tales como; encuestas, entrevistas, análisis bibliográfica, lista de cotejo y grupo de discusión, software informático-estadístico (SPSS), mismos que permiten obtener resultados eficientes en base a mi objeto de estudio, a su vez conocer la realidad del problema (Tamarit et al., 2015; Fernández, 2016; Pereda y Sicilia, 2017; Díaz, 2019; Valdez et al., 2020; Freires, 2020; Salazar, 2021; Franco et al., 2020; Cabanillas y Loredó, 2021; Márquez, 2022)

Finalmente, se concluye que el abuso sexual infantil provoca múltiples consecuencias a lo largo de la vida del niño o niña, ya sean problemas psicológicos, complicaciones emocionales, el relacionarse con los demás y el permitir adaptarse a diversos ámbitos, es un problema que no solo afecta al menor de edad sino que al entorno familiar y entorno social. Por otro lado, entre los resultados más importantes de esta investigación se señala que es un problema social que atenta la salud y vida de los niños y niñas entre edades de 2 a 6 años, y el entorno en el que se comete este delito es el hogar siendo el principal agresor el progenitor o un integrante familiar, lo que impide al menor denunciar y dar a conocer el problema, setenciado al niño o niña no vivir una vida plena, por lo tanto se recomienda investigar los obstáculos que impiden contrarrestar esta problemática y detener este fenómeno.

A su vez, es importante, adaptar estrategias con fines de prevenir el abuso sexual infantil, y que estas tengan un enfoque cualitativo para lograr la efectividad del objetivo, ya que la

mayoría de investigaciones solo se realizan análisis cuantitativo lo cual permite solo conocer la magnitud del problema, mas no afrontarlo (Tamarit et al., 2015; Fernández, 2016; Pereda y Sicilia, 2017; Díaz, 2019; Valdez et al., 2020; Freires, 2020; Salazar, 2021; Franco et al., 2020; Cabanillas y Loredo, 2021; Márquez, 2022).

2.3.Fundamentación teórica y Conceptual.

2.3.1. Abuso sexual infantil

“El abuso sexual de menores se refiere a cualquier conducta en el que una niña o niño es usado como un objeto sexual por parte de otra persona con una relación asimétrica, con la influencia de factores como edad, poder, en la que se bloquea toda posibilidad de relación libremente consentida” (Gárate, 2019).

A continuación, se cita las palabras claves que se asocian directamente con la variable de abuso sexual infantil:

2.3.2. Prevención

“La prevención es el resultado de concretar la acción de prevenir, la cual implica el tomar las medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión de contrarrestar un perjuicio o algún daño que pueda producirse” (Ucha, 2022).

2.3.3. Maltrato

El maltrato infantil se delimita como cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años. Este abarca todo tipo de maltrato ya sea este físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2022).

2.3.4. Violencia

Uno de los problemas principales del estudio de la violencia es la falta de una definición precisa que dé cuenta de la multiplicidad de formas en las que ésta se presenta o, cuando menos, señale sus características más importantes y comunes. Además, otra dificultad en su estudio es precisamente esa multiplicidad, por lo que muchas veces se prefiere hablar de las violencias y no de la violencia en singular; de esta manera, se presentan definiciones particulares para cada forma de violencia a estudiar. Desde luego, también el hecho de que a estas violencias se les estudie desde diversos campos de conocimiento dificulta no sólo su estudio en general, sino la aceptación de una definición clara y unívoca. Por otra parte, este abordaje múltiple de violencias particulares y desde diferentes campos disciplinarios ha contribuido, a la vez, tanto a mirarla en su complejidad, como a destacar características más precisas de las causas, las formas en que se presentan y las dinámicas o funciones que asumen las diferentes formas de violencia; este ensayo busca situarse entre la preocupación por la generalidad como por la multiplicidad de la misma (Martínez, 2016)

Se considera violencia al uso intencional de la fuerza física o el poder, como amenaza contra uno mismo, un individuo, grupo o comunidad que tiene como consecuencia la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo (Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2020).

La violencia conlleva grandes consecuencias en lo social y la salud, provocando a diario muchas muertes, en especial entre hombres jóvenes y niños. Además de esto, un alto número de hombres, mujeres, niños y niñas sufren lesiones, discapacidad o problemas de salud por su causa.

La exposición a la violencia puede acrecentar el riesgo de fumar, beber alcohol o drogas; de sufrir enfermedades mentales; así como crónicas, entre las que están del corazón, diabetes o cáncer; enfermedades infecciosas como el VIH y agravantes sociales como el crimen o más violencia (Flores et al., 2014).

2.3.5. Definición de abuso sexual infantil

Vicente, (2017), reconoce al abuso sexual infantil como aquellos “Contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual infantil puede ser cometido por una persona mayor de

18 años, cuando esta es significativamente mayor que el niño o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre el menor. El abuso puede darse con o sin contacto físico, este es imprescindible para poder hablar de abuso, un abuso sexual puede darse por exhibicionismo o cuando se muestra pornografía”.

2.3.6. Consecuencias del abuso sexual infantil

De acuerdo con Rodríguez et al., (2012) las principales consecuencias psicológicas a largo plazo que presenta un niño son los problemas emocionales, problemas de relación, problemas funcionales, problemas de adaptación y problemas sexuales. Al hablar de problemas emocionales, se refiere al estado de ánimo del menor que genera el niño o niña, al ser víctima de abuso sexual, es decir, las depresiones. Por otro lado, los problemas de relación, hacen referencia a la dificultad que tiene este grupo para interactuar con otras personas. A su vez, se menciona los problemas funcionales que son aquellos desordenes o afectaciones que impiden el buen funcionamiento del sistema nervioso del niño o niña abusada sexualmente. Los problemas de adaptación se describen a las afectaciones relacionadas con el estrés. Por último, tenemos los problemas sexuales, que se definen a aquellas patologías o circunstancias que no permiten llevar a cabo una vida sexual placentera a lo largo de la vida.

Tabla 1. Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil

Problemas emocionales	Problemas de relación	Problemas funcionales	Problemas de adaptación	Problemas sexuales
<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos depresivos y bipolares. • Trastornos de ansiedad • Trastorno por estrés posttraumático • Conductas autodestructivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento y ansiedad social. • Bajos niveles de participación en actividades comunitarias. • Desajuste en las relaciones de pareja. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dolores físicos. • Cefaleas, fibromialgias y trastornos gastrointestinales. • Trastornos de conversión (afectación en las funciones motoras o sensoriales de la víctima). • Crisis convulsivas no epilépticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Hostilidad • Conductas antisociales. • Trastornos de conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexualidad desadaptativa. • Sexualidad insatisfactoria y disfuncional, conductas de riesgo sexual. • Conductas sexuales promiscuas y de precoz

• Ideas y conductas suicidas.	• Dificultades en la crianza de los hijos.	• Desórdenes ginecológicos.		inicio a la sexualidad.
-------------------------------	--	-----------------------------	--	-------------------------

Fuente: (Astudillo, 2022)

2.3.7. Tipos de abusos sexuales

Cuando se habla de abuso sexual infantil, no necesariamente nos referimos al abuso sexual ya cometido hacia el menor, este es un pensamiento erróneo que la ciudadanía tiene respecto a este término ya que existen diversos tipos de abuso sexual infantil con o sin contacto tales como:

2.3.8. Abuso deshonesto

Comprende cualquier acto impúdico ejecutado por el sujeto activo necesitando el contacto físico con la víctima. Este tipo de abuso se concentra en dos grandes grupos, por un lado, el de prevalimiento el cual hace referencia a que el agresor se siente con superioridad ante su víctima y el engaño tiene relación a incentivos hacia la víctima o promesas engañosas (Valdez et al., 2020)

2.3.9. Conducta sin contacto

Comportamiento con fines sexualmente insinuantes, masturbarse en presencia de un niño o una niña, producir material pornográfico con el menor, mostrarle material pornográfico, espiarlo mientras se viste o se baña, dirigirle repetidos comentarios seductores o sexualmente explícitos, y realizar llamadas telefónicas obscenas (Rodríguez L. , 2003)

2.3.10. Explotación sexual

Involucrar al menor en actividades sexuales en que el abusador persigue un beneficio económico, hacer ver o producir material pornográfico, prostitución, tráfico sexual y turismo sexual infantil (García et al., 2019)

2.3.11. Contacto físico sexual

Obliga a un menor de edad tener contacto de manera sexual a una persona mayor de edad. Hacer inserción con cualquier parte del cuerpo u objeto en la vagina, ano y boca (García et al., 2019).

2.3.12. Abuso sexual infantil

Es un tipo de abuso infantil que incluye actividades sexuales con un menor. Un niño no puede consentir de ninguna manera a participar en actividades sexuales. Cuando un agresor establece una relación de este tipo con un niño, está cometiendo un crimen que puede tener efectos duraderos en la víctima. Este tipo de abuso no necesariamente implica el contacto físico entre el agresor y el niño (Ortiz, 2020).

2.3.13. Tipos o Formas de abuso sexual infantil

Algunas formas de abuso sexual infantil incluyen:

- Exhibicionismo, o mostrarse desnudo(a) ante un menor
- Manoseos o caricias
- Penetración
- Masturbación ante un menor o forzar a que un menor se masturbe
- Comunicaciones obscenas como: llamadas telefónicas, mensajes de texto o interacción virtual
- Producir, poseer o compartir imágenes o películas pornográficas en las que participen niñas(os)
- Relaciones sexuales de cualquier tipo con un(a) menor, inclusive vía vaginal, oral o anal
- Trata de menores con intenciones sexuales
- Cualquier otra conducta sexual que es dañina para el bienestar mental, emocional o físico de un niño.

El abuso y la violencia sexual son realidades presentes desde hace mucho tiempo y de las cuales se han comenzado a tener conciencia social más recientemente. Según un informe

presentado por la Dirección Nacional de la Policía Judicial, en Ecuador se registra diariamente un promedio de 42 denuncias por violación, abuso y acoso sexual a menores; además se calcula que por cada persona que denuncia a un agresor sexual, existen seis víctimas que no lo harán.

Según el informe de la UNESCO (2020) “Ocultos a plena luz”, la mayor compilación de datos realizada sobre la violencia contra los niños, basada en datos de 190 países, alrededor de 120 millones de niñas menores de 20 años en todo el mundo (1 de cada 10) han experimentado relaciones sexuales u otros actos sexuales forzados.

2.3.14. Características del abuso sexual infantil

Las principales características del abuso sexual infantil son la ocurrencia de más de una experiencia abusiva, la adolescencia como período de mayor vulnerabilidad, y la victimización fundamentalmente a través de conductas como la corrupción de menores, la violación, el ultraje sexual y los abusos lascivos en ese orden.

Como reacción al abuso, predomina la resistencia y el rechazo activo con intentos de huida y llamadas de socorro, así como la divulgación del mismo, ante la cual se asumió una actitud pasiva por parte de las figuras a las que se revelaron estos sucesos.

Los agresores son sobre todo hombres jóvenes y adultos, con un predominio de perpetradores conocidos, pero sin relación especial y desconocidos, por lo que fue más frecuente el abuso extra familiar.

2.3.15. Tipos de factores

2.3.16. Factor de riesgo

Según (EUPATI, 2023) menciona que uno de los principales indicadores del abuso sexual infantil son los factores de riesgo debido a que por las característica, condición o comportamiento aumenta la probabilidad de contraer una enfermedad o sufrir una lesión. Los factores de riesgo a menudo se presentan individualmente. Sin embargo, en la práctica, no suelen darse de forma aislada.

- Ausencia de educación sexual,

- Ausencia física y/o emocional de los padres,
- Actitudes negativas y
- Métodos educativos inadecuados de los padres,
- Violencia intrafamiliar
- Consumo de bebidas alcohólicas

2.3.17. Factor Psicológico

(Deza, 2005) Menciona que, los factores psicológicos nos permiten conocer sobre la problemática de abuso sexual infantil, debido a que son disposiciones personales las cuales tienen una carga afectiva que luchan por satisfacer necesidades tales como poder ser alimentado, tendencia sexual, necesidad de amar y ser amado, experimentar una esperanza, vivenciar una frustración. Este término se refiere a los criterios comportamentales, cognitivos y afectivos que están presentes en la calidad de vida de las personas y que se representan en el estado y prácticas de salud.

Existen varios estudios que demuestran que las personas que son abusadas sexualmente tienden a padecer de trastornos en su edad adulta, lo que conlleva a que el menor en el transcurso de su vida presentar afectaciones en su salud mental. Entre los trastornos hacia las víctimas esta una mayor probabilidad de que este grupo padezca de trastornos emocionales como depresión (alteraciones en su comportamiento que producen deterioro y malestar, baja autoestima (actos de suicidio), ansiedad (dificultad de controlar su estado de ánimo) e incluso problemas en las relaciones sexuales.

Por otro lado, estudios sobre las consecuencias psicológicas revelan que las mujeres que han sufrido o han tenido intento de abuso sexual tienen riesgos de desarrollar una afectación en el estado de salud como estrés postraumático, depresión y ansiedad

2.3.18. Prevención del abuso sexual infantil

La prevención involucra toda acción que impide el surgimiento del problema y la disminución de consecuencias negativas. Advertir implica comprimir los factores de riesgo y acrecentar los factores de protección (Deza, 2005).

Además, los objetivos primordiales de los programas de prevención del abuso se encauzan a la evitación del abuso y a la detección temprana del abuso. En la elaboración de estos programas se deben considerar los problemas que pueden surgir en su aplicación vinculados a la edad de los niños, la provocación de un miedo innecesario, la posible inhibición de las expresiones afectivas, y la intromisión en las funciones de los padres

2.3.19. Estrategias de prevención del abuso infantil.

Se conoce como estrategias de prevención, aquellas que están encaminadas a prohibir o reducir la exposición de la persona al factor nocivo, hasta niveles no dañinos para la salud. Este tipo de prevención comprende las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y protección de la salud (SEOM, 2020).

De acuerdo a lo anteriormente expuestos, se conoce como estrategias de prevención a las acciones que están enfocadas en apartar al individuo, del factor que de alguna u otra manera, le está haciendo daño.

Según lo aconsejado por la Academia Americana de Pediatría, es recomendable considerar los siguientes aspectos:

- 1) Diálogo: Explicar al niño, qué es el abuso sexual. Si la escuela a la que asiste le da información sobre esto, conversa con él sobre lo que allí aprende.
- 2) Partes privadas: Enseñar las partes privadas del cuerpo y los respectivos nombres de esas partes. Comentar que el cuerpo le pertenece y enseñar a pedir auxilio ante una situación en la que se sienta violentado.
- 3) Poner atención: Estar atentos, si el infante desea comentarle algo y, más aún, si hacerlo le resulta difícil.
- 4) Entorno: Tomar tiempo para conocer a los adultos y a los niños que pasan mucho tiempo con su hijo. Realizar visitas inesperadas a los lugares en lo que deja a su niño para que lo cuiden.

2.3.20. Marco Legal

El abuso sexual infantil es un tipo de delito contra un menor, quien no tiene la edad para otorgar o consentir legalmente ninguna práctica sexual, es por esta razón que en el Ecuador existen leyes que van en contra de quien cometa esta infracción.

2.3.21. Constitución del Ecuador

Conforme con lo que establece la Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, (2008), en el capítulo tercero denominado Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, Art. 44 declara que:

El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas (pág. 21).

En el mismo capítulo, se menciona en el Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes en función al cumplimiento de este derecho el inciso 4 determina lo siguiente:

- “Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones” (pág. 22).

2.3.22. Código Orgánico Integral Penal

El Código Orgánico Integral Penal, (2022) tiene como finalidad normar el poder punitivo del Estado, tipificar las infracciones penales, establecer el procedimiento para el juzgamiento de las personas con estricta observancia del debido proceso, promover la rehabilitación social de las personas sentenciadas y la reparación integral de las víctimas.

En cumplimiento a esta ley en el artículo 100 denominado. - Explotación sexual de personas, comunica que la persona que, en beneficio propio o de terceros, venda, preste, aproveche o dé

en intercambio a otra para ejecutar uno o más actos de naturaleza sexual, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años.

Si la conducta descrita se lleva a cabo sobre personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad o enfermedad catastrófica, personas en situación de riesgo o se encuentren en situación de vulnerabilidad o si entre la víctima y la persona agresora se mantiene o se ha mantenido una relación consensual de pareja, de familia, conyugal o de dependencia económica o exista vínculo de autoridad civil, militar, educativa, religiosa o laboral, la pena privativa de libertad será de dieciséis a diecinueve años.

De igual modo, en el Art. 170 nombrado abuso sexual, sostiene que la persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años.

Cuando la víctima sea menor de catorce años de edad o con discapacidad; cuando la persona no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; o si la víctima, como consecuencia de la infracción, sufra una lesión física o daño psicológico permanente o contraiga una enfermedad grave o mortal, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años (Código Orgánico Integral Penal (COIP), 2022, pág. 53)

2.3.23. Código de la niñez y adolescencia

La finalidad de este código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

2.3.24. Capítulo IV Derechos de protección

Art. 50.-

Derecho a la integridad personal. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art. 51.

Derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete:

- a) Su libertad, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Los progenitores y responsables de sus cuidados los orientarán en el ejercicio de este derecho.
- b) Su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato fundamentadas en el reconocimiento de su dignidad y el respeto a las diferencias (Codigo de la niñez y adolescencia, 2014, pág. 6)

2.3.25. Título IV de la protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes

Art. 67.- Concepto de maltrato.

Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima.

Art. 68.- Concepto de abuso sexual.

Sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente Código constituye abuso sexual todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio. Cualquier forma de acoso o abuso sexual será puesta a conocimiento del Agente Fiscal competente para los efectos de la ley, sin perjuicio de las 24 investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan (Codigo de la niñez y adolescencia, 2014)

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

De acuerdo con la investigación, se ha seleccionado el enfoque cuantitativo. Debido a que se extraerán datos numéricos en base al tema a investigar, esta técnica posibilita tabular y representar los datos por medio de cálculos estadísticos. Este diseño de investigación de carácter cuantitativo es propicio para efectuar el presente trabajo, porque posibilitará responder a la pregunta de investigación, a su vez determinar con exactitud la problemática.

3.2. Alcance de la investigación.

El alcance de esta investigación es de tipo descriptivo, puesto que permitirá determinar y analizar el contexto actual de la variable de estudio en la institución ya antes mencionada a través de la encuesta realizada a los niños y niñas de la parroquia José Luis Tamayo. A su vez, se pretende establecer pautas que permitan mitigar la naturaleza del problema identificado en beneficio de este grupo vulnerable.

3.3. Operacionalización de las variables

Tabla 2. Matriz de Operacionalización de Variable

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Pregunta	Técnica de levantamiento o de información
Abuso sexual infantil	Es un tipo de abuso infantil que incluye actividades sexuales con un menor. Un niño no puede consentir de ninguna manera a participar en actividades sexuales, implica el contacto	Tipos de violencia	Abuso deshonesto	¿A usted alguna vez le han realizado alguna propuesta deshonestas?	Encuesta
			Conducta sin contacto	¿Ha recibido amenazas o intimidación por parte de una persona adulta?	
			Contacto físico	¿Alguna vez te han tocado o intentado tocar tus partes íntimas sin tu consentimiento?	
		Factores de riesgo	Ausencia de educación sexual	¿Has recibido charlas de educación sexual en tu escuela?	Encuesta
			Ausencia física y emocional de los padres	¿En tu hogar tus padres te dejan solo o no te prestas suficiente atención afectiva?	
			Método educativo inadecuado de los padres	¿Tus padres te han hablado acerca de la educación sexual en tu hogar?	

	físico entre el agresor y el niño (Ortiz, 2020).		Violencia Intrafamiliar	¿Has sido víctima de acoso verbal?	
			Consumo de bebida alcohólica	¿Tus padres o familiares consumen bebidas alcohólicas?	
	Factor psicológico		Baja autoestima	¿Sientes que tienes baja autoestima?	Encuesta
				¿Tus familiares, profesores y compañeros fortalecen tu autoestima diariamente?	
			Ansiedad	¿Alguna vez usted ha sentido intensa preocupación en sus relaciones interfamiliares y escolares?	
			Depresión	¿Considera usted que el abuso sexual infantil influye negativamente en su estado de ánimo en la edad escolar?	

Fuente: Elaboración propia con base a las variables desarrolladas

3.4.Población, muestra y periodo de estudio.

La presente investigación tiene como población total de estudio 98 estudiantes correspondientes a tres cursos de quinto año de educación básica, en este caso, el “A”, “B” Y “C” de la escuela “Mercedes Moreno Irigoyen” del curso antes mencionado. La presente información fue otorgada por el vicerrector de la institución en base al periodo académico actual. Al no ser una población con elementos que no superan los 120 estudiantes se aplica un censo como técnica para el respectivo levantamiento de información, con la finalidad de descartar limitantes que se presentan a la hora de levantar información a la población.

3.4.1 Muestra

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Existen procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como formas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población (Arias et al., 2016).

La investigación al desenvolverse en un enfoque cualitativo toma en consideración el muestreo no probabilístico intencional, de acuerdo a Arias (2016) señaló que: “Muestreo intencional es una técnica de muestreo en la cual la persona a cargo de realizar la investigación

se basa en su propio juicio para elegir a los integrantes que formarán parte del estudio (Hernández, 2021).

El muestreo no probabilístico es más rápido y más rentable en comparación al muestreo probabilístico ya que el investigador conoce la muestra. Comúnmente los participantes están motivados para responder rápidamente en comparación con las personas que se seleccionan al azar.

El muestreo intencional es un método de muestreo no probabilístico, este ocurre cuando “los elementos seleccionados para la muestra son elegidos por el criterio del investigador.” Cabe mencionar que los investigadores suelen creer que pueden obtener una muestra representativa utilizando un buen juicio, lo cual resulta por supuesto en un ahorro de tiempo y dinero (Hernández, 2021).

En base a que es un tema delicado y no se dispone de mucho tiempo para su realización, se seleccionaron 20 niños, del total de la población.

3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Por ser una investigación de tipo cuantitativa, la técnica que se utilizó fue la encuesta semiestructurada misma que tiene como propósito lograr resultados óptimos y conocer la magnitud del problema como es el abuso sexual infantil. Las preguntas desarrolladas fueron cerradas de acuerdo a la información del marco teórico y el cuadro de la Operacionalización de las variables, el formato de la encuesta es mediante la escala de Likert, la misma que permite el desarrollo del instrumento para ampliar el nivel de estudio.

3.5.1. Técnica cuantitativa

- **Encuesta:** Dirigida a los estudiantes de 5to de primaria de la Escuela de Educación Básica Mercedes Moreno Irigoyen, creando un cuestionario con preguntas cerradas y bajo la estructura de Likert, aplicada en la institución por medio impreso y analizada por el programa Spss Statistics.

4. ANÁLISIS DE RESULTADO

Según Oviedo y Campos (2005) señalan que, el Alpha de Cronbach es una medida estadística que permite obtener la fiabilidad del tipo de consistencia interna de una escala, a su vez permite evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento estén correlacionados.

En donde el valor mínimo aceptable para esta medida estadística es de 0,70; por debajo de este valor demuestra que el instrumento no es fiable.

El valor máximo esperado es 0,90; por encima de este valor se considera que hay redundancia o duplicación, los valores de confiabilidad deben oscilar entre 0,8 y 1 si es menor los valores no tiene fiabilidad (Oviedo y Campo, 2005).

A continuación, se muestra los resultados de fiabilidad del instrumento de la encuesta dirigida a los estudiantes de 5to de primaria de la Escuela de Educación Básica “Mercedes Moreno Irigoyen”.

Tabla 3. Estadística de fiabilidad

Alpha de Cronbach
0.89

Fuente: Datos procesados a través del programa estadístico SPSS

De acuerdo con los datos obtenidos, al utilizar el indicador de Alpha de Cronbach es mayor a 0,8, lo cual indica estadísticamente la confiabilidad del instrumento, lo cual los datos que se obtendrán por medio de la encuesta brindaran una óptima información lo que hará que este trabajo investigativo sea de calidad. Para la consistencia del estudio se construyó una encuesta que consta de 12 preguntas entre nunca, raramente, ocasionalmente, frecuentemente y muy frecuentemente, y escala de Likert, posterior a lo antes mencionado se procedió a validar las preguntas y estimar la confiabilidad del instrumento.

4.1. Análisis de los resultados de la encuesta

Tabla 4. ¿A usted alguna vez le han realizado alguna propuesta deshonestas?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	1	5,00
Raramente	1	5,00
Ocasionalmente	8	40,00
Frecuentemente	7	35,00

Muy Frecuentemente	3	15,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

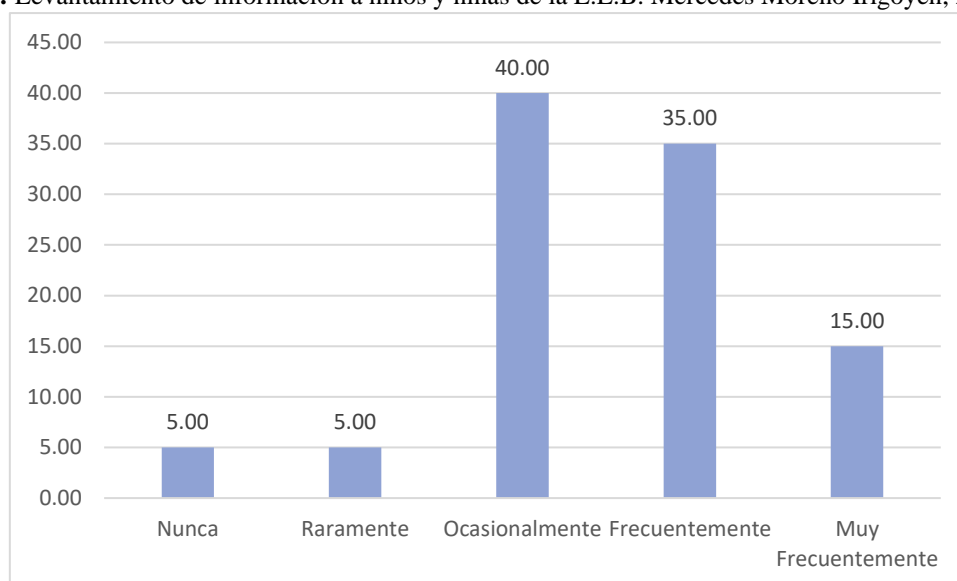


Figura 1. ¿A usted alguna vez le han realizado alguna propuesta deshonesto?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

Los datos obtenidos de la Tabla 3 y Figura 1, determina que el 40% de los niños y niñas de primaria han recibido una propuesta deshonesto en ocasiones y el 35% frecuentemente, a su vez el 15% de esta población menciona que se da de manera muy frecuente y un 10% indica que no haber recibido, es decir que es una práctica que se da con regularidad en los alumnos encuestados.

Tabla 5. ¿Ha recibido amenazas o intimidación por parte de una persona adulta?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	4	20,00
Raramente	3	15,00
Ocasionalmente	7	35,00
Frecuentemente	5	25,00
Muy Frecuentemente	1	5,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

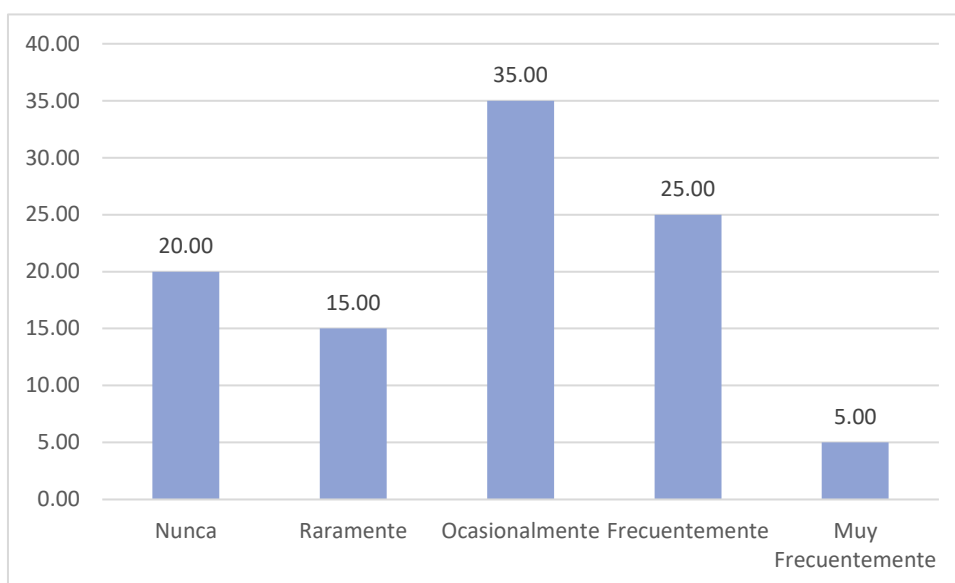


Figura 2. ¿Ha recibido amenazas o intimidación por parte de una persona adulta?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

En la Tabla 4 y Figura 2, sobre si los estudiantes han recibido amenaza o intimidación por parte de un adulto, se obtiene que el 35% de los niños y niñas han recibido intimidación ocasionalmente, entre la suma del ítem frecuentemente y muy frecuentemente da 30% de que, si existen intimidación y amenazas hacia los niños y niñas por parte de un adulto y solo el 20% que nunca, es decir que solo un grupo minúsculo no recibe amenazas ni intimidación.

Tabla 6. ¿Alguna vez te han tocado o intentado tocar tus partes íntimas sin tu consentimiento?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	7	35,00
Raramente	6	30,00
Ocasionalmente	4	20,00
Frecuentemente	2	10,00
Muy Frecuentemente	1	5,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

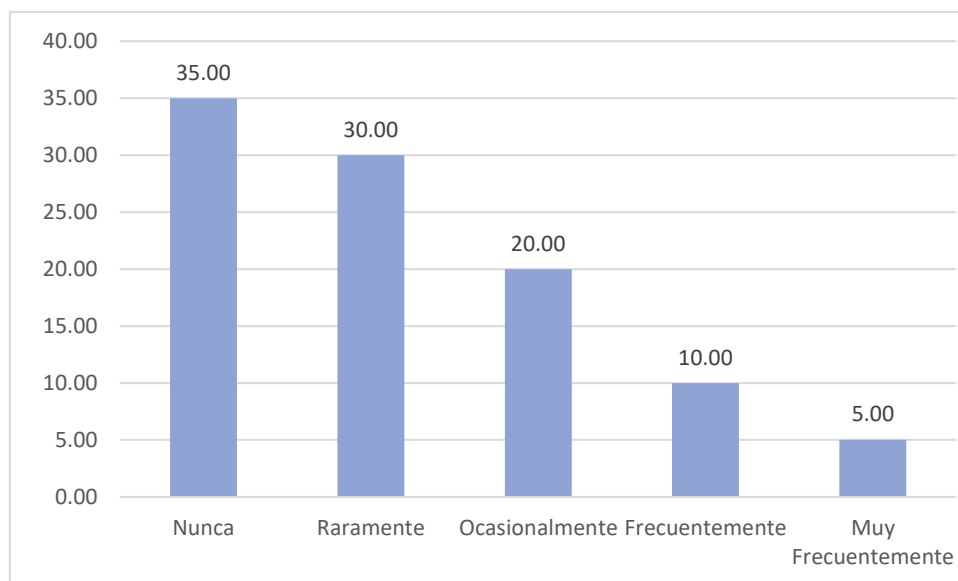


Figura 3. ¿Alguna vez te han tocado o intentado tocar tus partes íntimas sin tu consentimiento?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la Tabla 5 y Figura 3, el 35% de los encuestados manifiestan que nunca le han tocado sus partes íntimas sin su consentimiento, mientras que el 30% indica que solo rara vez ha pasado por este abuso físico y un 15% revela que se da de manera frecuente este acto.

Tabla 7. ¿Has recibido charlas de educación sexual en tu escuela?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Raramente	7	35,00
Ocasionalmente	9	45,00
Frecuentemente	4	20,00
Muy Frecuentemente	0	0,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

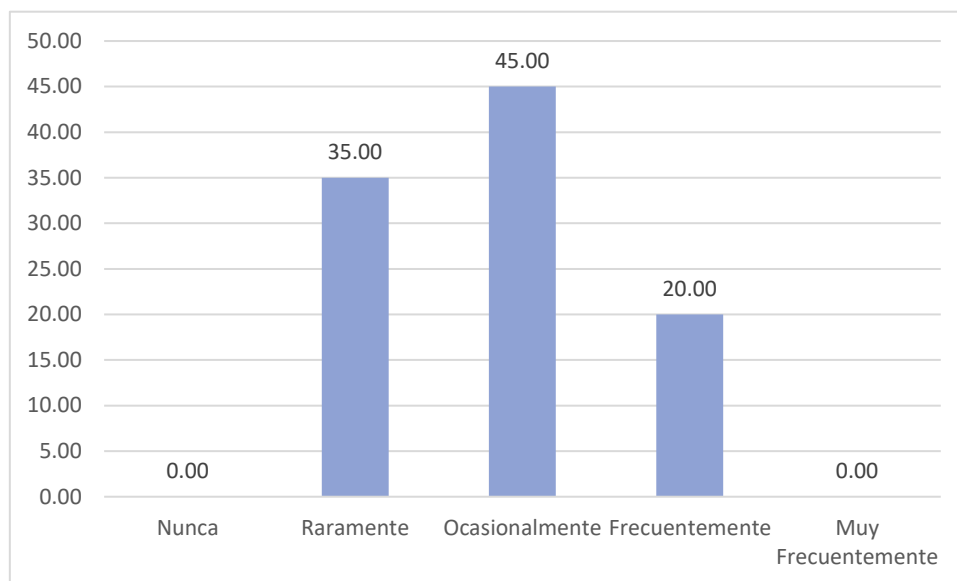


Figura 4 ¿Has recibido charlas de educación sexual en tu escuela?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

Según los datos de la Tabla 6 y Figura 4, sobre si los estudiantes en la E.E.B. Mercedes Morenos Moreno han recibido charlas de educación sexual se obtienen resultados de que el 45% de los niños y niñas afirman que se tratan de estos temas de forma ocasional y el 20% frecuentemente, a su vez el 35% indico que las charlas se las daban rara vez en la institución.

Tabla 8. ¿En tu hogar tus padres te dejan solo o no te prestas suficiente atención afectiva?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	3	15,00
Frecuentemente	7	35,00
Muy Frecuentemente	10	50,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

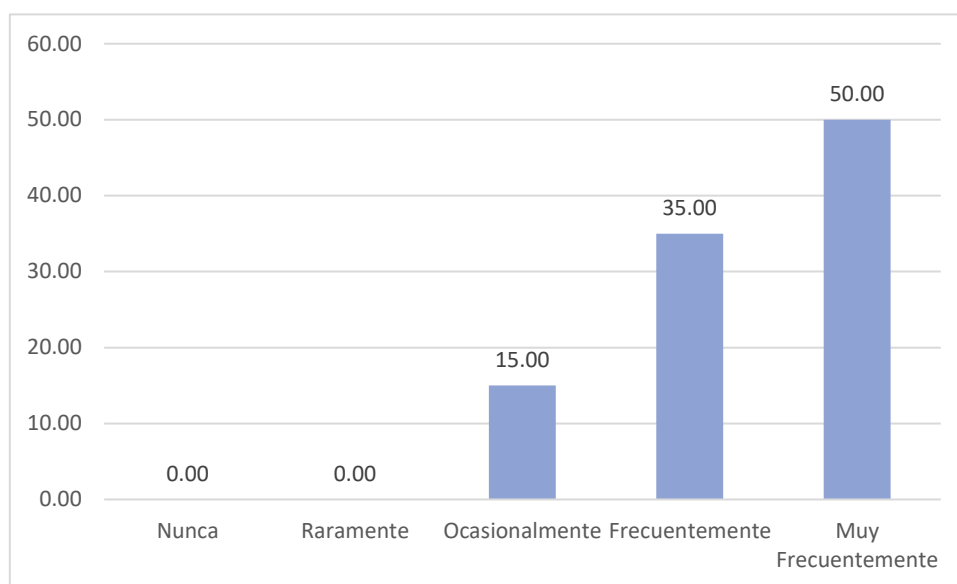


Figura 5. ¿En tu hogar tus padres te dejan solo o no te prestas suficiente atención afectiva?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

Basándose a los resultados de la Tabla 7 y Figura 5 el 85% de los encuestados señalan que de manera frecuente quedan solo en casa o no tienen suficiente atención afectiva por parte de los padres siendo este uno de los principales problemas para que se origine el abuso sexual infantil, mientras que el 15% menciona que solo en ocasiones quedan solos en casa.

Tabla 9. ¿Tus padres te han hablado acerca de la educación sexual en tu hogar?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Raramente	11	55,00
Ocasionalmente	8	40,00
Frecuentemente	1	5,00
Muy Frecuentemente	0	0,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

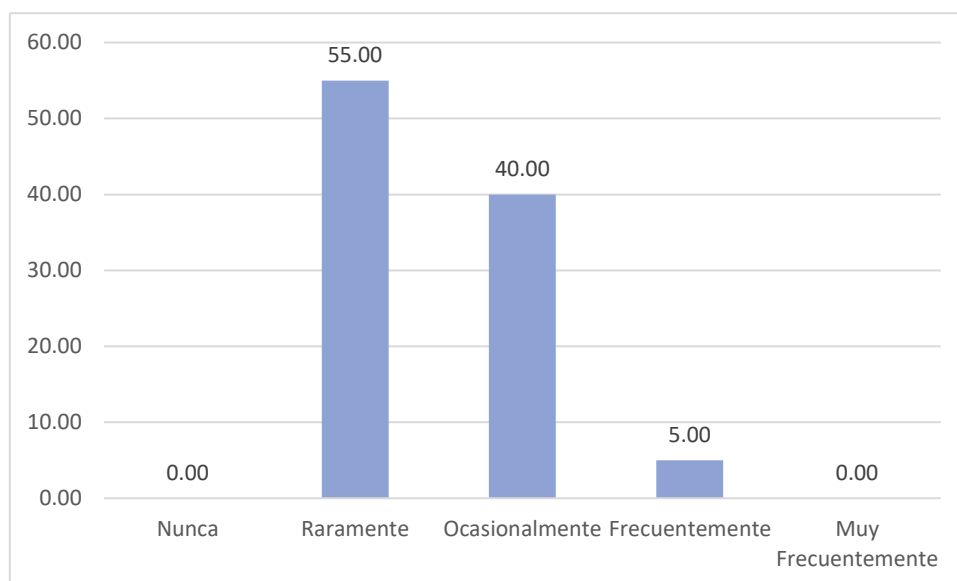


Figura 6. ¿Tus padres te han hablado acerca de la educación sexual en tu hogar?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

En base a los datos de la Tabla 8 y Figura 6, sobre educación sexual por parte de los padres a sus hijos, se obtiene como resultado que esto sigue siendo un verdadero tabú ya que son muy pocas las familias que dialogan acerca de estos temas con sus hijos, el 55% de los niños afirmaron que rara vez sus padres les han hablado del tema y el 40% manifestó que solo le hablan del tema ocasionalmente.

Tabla 10. ¿Has sido víctima de acoso verbal?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	1	5,00
Raramente	2	10,00
Ocasionalmente	9	45,00
Frecuentemente	8	40,00
Muy Frecuentemente	0	0,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

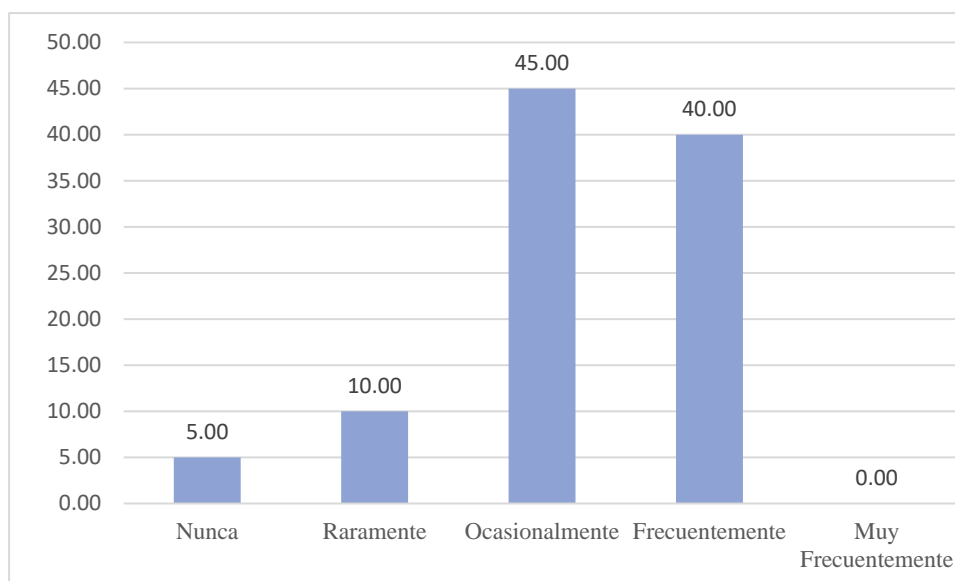


Figura 7. ¿Has sido víctima de acoso verbal?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

En base a los datos de la Tabla 9 y Figura 7, sobre acoso verbal por parte de los adultos hacia los niños y niñas, se obtiene como resultado, el 45% de los estudiantes afirma que ocasionalmente son víctimas de acoso verbal y el 40% señala que esto le sucede frecuentemente en su entorno. El 10% alude que solo raramente y el 5% de los encuestados señala que nunca.

Tabla 11. ¿Tus padres o familiares consumen bebidas alcohólicas?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	1	5,00
Frecuentemente	7	35,00
Muy Frecuentemente	12	60,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

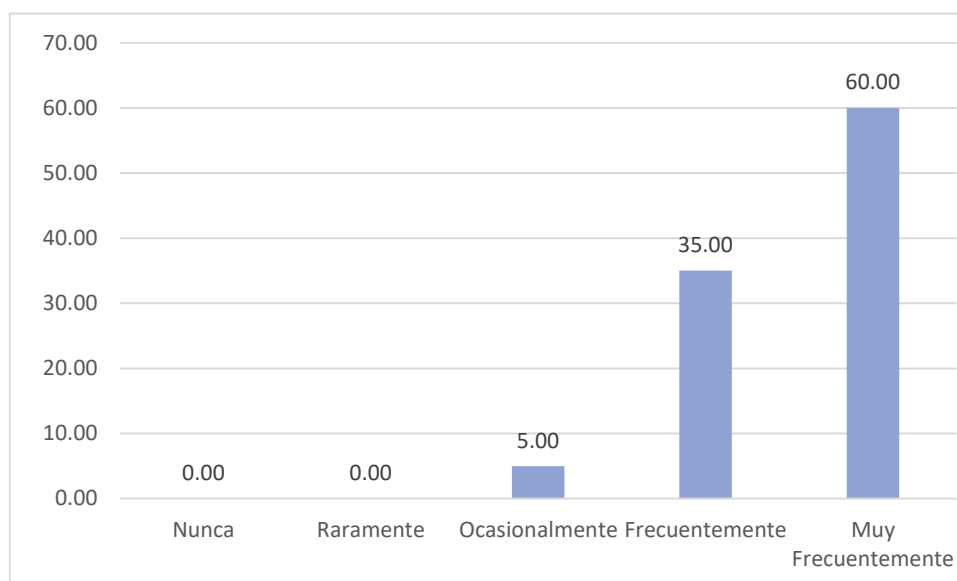


Figura 8. ¿Tus padres o familiares consumen bebidas alcohólicas?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

En base a los datos de la Tabla 10 y Figura 8, en base al consumo de bebidas alcohólicas, es uno de los grandes problemas de la sociedad actual y lo que conlleva a incrementar las probabilidades que el individuo actúe de forma violenta, el 100% de los encuestados, el 60% manifiesta que lo hace muy frecuentemente y el 35% consume de manera frecuente lo que son bebidas alcohólicas.

Tabla 12. ¿Sientes que tienes baja autoestima?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Raramente	1	5,00
Ocasionalmente	7	35,00
Frecuentemente	8	40,00
Muy Frecuentemente	4	20,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

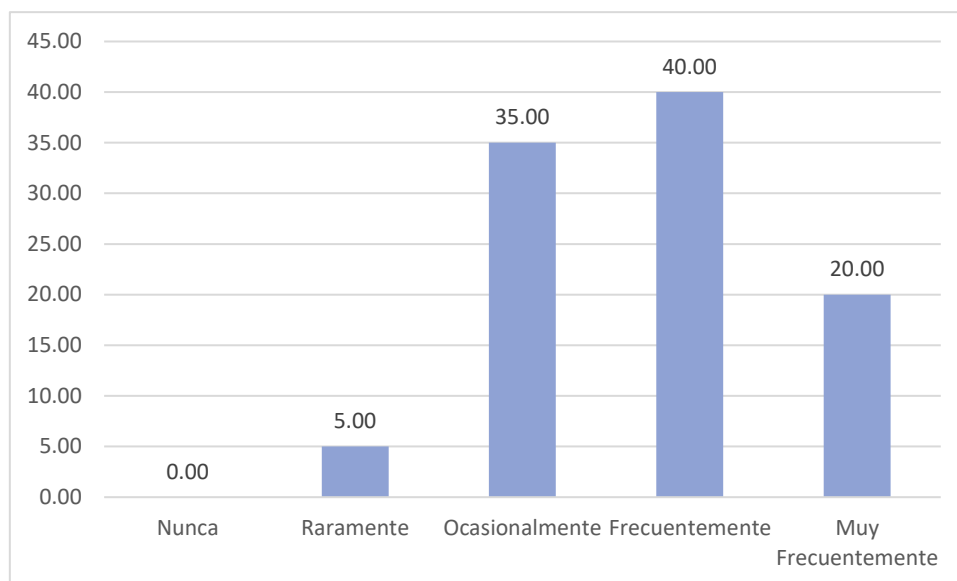


Figura 9. ¿Sientes que tienes baja autoestima?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

En base a los datos de la Tabla 11 y Figura 9 con respecto a la baja autoestima, según datos de los encuestados señala que el 60% de los niños padece de baja autoestima de manera frecuente y el 35% padece de este estado de ánimo ocasionalmente y el 5% raramente.

Tabla 13. ¿Tus familiares, profesores y compañeros fortalecen tu autoestima diariamente?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Raramente	1	5,00
Ocasionalmente	10	50,00
Frecuentemente	7	35,00
Muy Frecuentemente	2	10,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

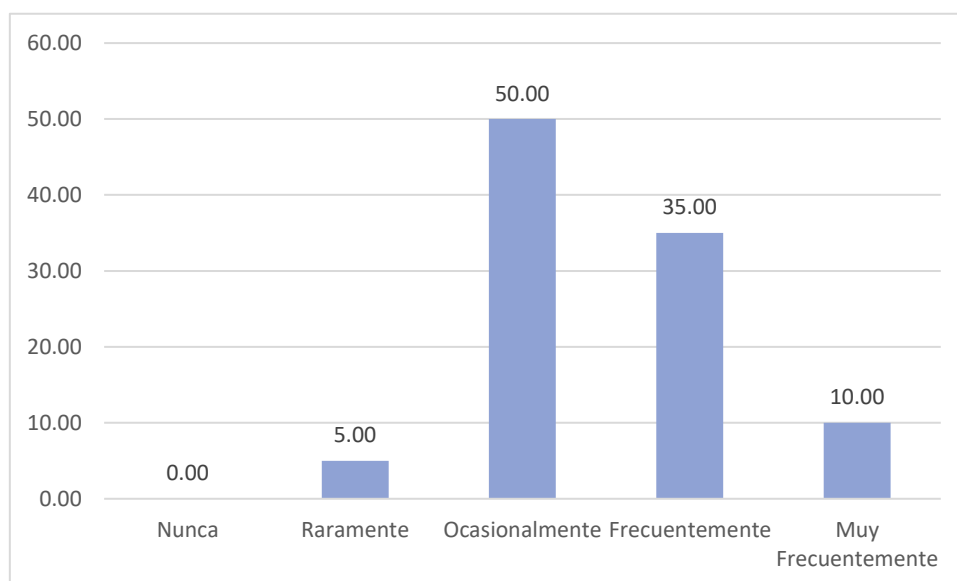


Figura 10. ¿Tus familiares, profesores y compañeros fortalecen tu autoestima diariamente?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

En base a los datos de la Tabla 12 y Figura 10, se indica que tener el autoestima alto, es fundamental, para no caer en depresión y ser una potencial víctima de abuso, es por esto que es deber de la escuela ayudar a mantener en alto el autoestima del alumno, dando como resultado que la mitad de los encuestados afirma que los docentes y compañeros le ayudan ocasionalmente a mejorar su autoestima, mientras que el 35% del alumnado menciona que frecuentemente.

Tabla 14. ¿Alguna vez usted ha sentido intensa preocupación en sus relaciones interfamiliares y escolares?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Raramente	4	20,00
Ocasionalmente	8	40,00
Frecuentemente	5	25,00
Muy Frecuentemente	3	15,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

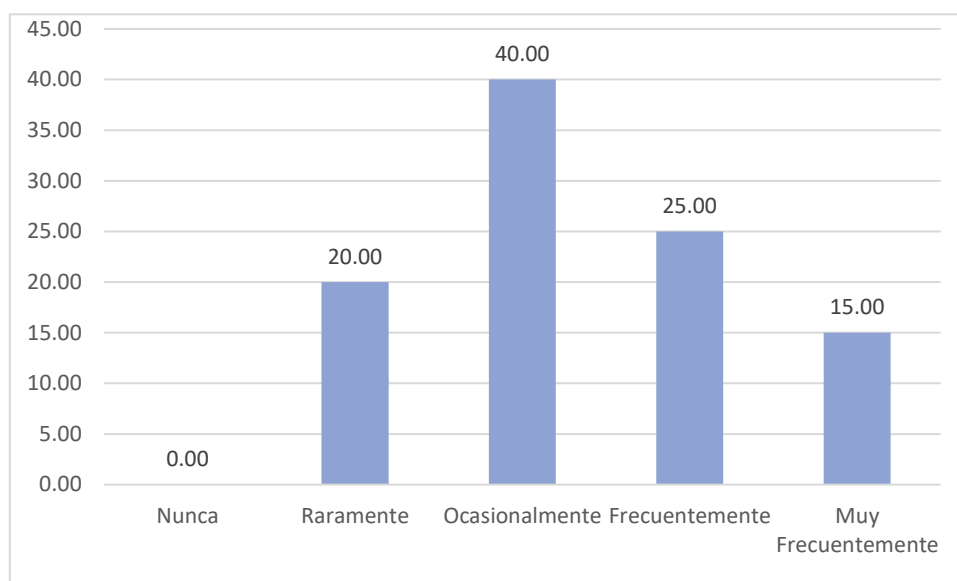


Figura 11. ¿Alguna vez usted ha sentido intensa preocupación en sus relaciones interfamiliares y escolares?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

En base a los datos de la Tabla 13 y Figura 10, acerca de relaciones interfamiliares y escolares el 40% de los alumnos se preocupa por lo que son las relaciones interfamiliares y escolares ocasionalmente y el 40% lo hace de manera frecuente y muy frecuente.

Tabla 15. ¿Considera usted que el abuso sexual infantil influye negativamente en su estado de ánimo en la edad escolar?

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	1	5,00
Frecuentemente	12	60,00
Muy Frecuentemente	7	35,00
Total	20	100

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

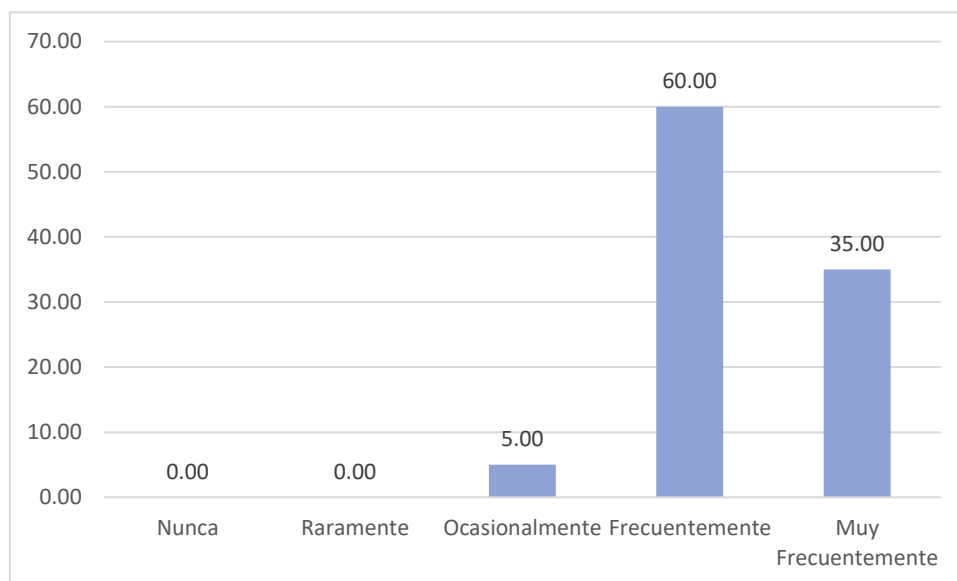


Figura 11. ¿Considera usted que el abuso sexual infantil influye negativamente en su estado de ánimo en la edad escolar?

Fuente: Levantamiento de información a niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen, 2022.

De acuerdo a la Tabla 14 y Figura 12, referente a la pregunta que el abuso sexual infantil influye en el estado de ánimo del menor entre la suma del ítem frecuentemente y muy frecuentemente da 95% que si influye negativamente en el estado de ánimo del niño o niña en la edad escolar y el 5% indica que solo en ocasiones.

5. DISCUSIÓN

De acuerdo con lo manifestado por Girón (2015) El abuso sexual infantil se ha convertido en una problemática de salud pública debido al impacto que tiene sobre el individuo, la familia y la sociedad; el abuso afecta la salud mental de la víctima gravemente produciéndoles sentimiento de culpa, depresión, ansiedad, alteración del sueño, de la alimentación, suicidios, problemas escolares, drogadicción y alteración en el desarrollo psicosexual.

Tal como lo describe este autor el abuso sexual infantil, se ha convertido en un verdadero problema a erradicar de las escuelas y hogares, centrándonos en este caso específico en la localidad de José Luis Tamayo, en la Escuela de Educación Básica Mercedes Moreno Irigoyen, debido que se pretende comprobar la existencia de casos de abuso sexual en la entidad antes mencionada, lo cual, se efectuara con el resultado de las encuestas.

(Valdez et al., 2020) definen el abuso sexual infantil como aquellas caricias, roces o manoseos en el cuerpo, esto con intención de lograr satisfacción sexual. El intento o acción realizada es abuso sexual, que conllevan a afectaciones en la salud, el abuso sexual no solo se asocia con problemas psicológicos, sino que a su vez con problemas psiquiátricos en la edad adulta de la víctima.

De acuerdo a lo expuesto por estos autores cualquier tipo de caricias, roces o manoseos a un niño es considerado como abuso sexual infantil y debe ser erradicado de la escuela, debido a que bajo ningún concepto, se deben tolerar este tipo de casos que incluso son sancionables administrativa y penalmente.

Por su parte las encuestas indican que al 10% de los encuestados les han tocado o intentado tocar frecuentemente aunque el 35% afirma que eso no les ha sucedido nunca y el 30% indica que solo rara vez les ha pasado eso, cifras que se deben erradicar a través de sanciones a los responsables y aplicar un plan de prevención en la institución.

Los autores (Losada y Jursza, 2019), señalan que es importante determinar diversos factores que conllevan a cometer actos de violación como aislamientos sociales, cónyuges que consuma alcohol, falta de apego con la pareja, abuso de confianza y afecto, entre otros.

Esto se pudo comprobar al momento de realizar la encuesta en donde el 50% señala que de manera muy frecuente, los niños y niñas quedan solos, esto es confirmado por el 35% que señalo que esto pasa frecuentemente siendo este uno de los grandes problemas para que se comentan actos de violencia sexual, he aquí la importancia de que los menores de edad sepan la importancia de las partes de su cuerpo.

(Losada y Jursza, 2019), manifiestan que en los entornos familiares que presentan casos de abuso tienden a enfrentar dificultades en las relaciones familiares y sociales. A su vez la victima tiende a presentar dificultades a lo largo de su vida en áreas como física y psicológicas, por lo que expertos en estudios sobre este tema recomiendan ante estos casos solicitar ayuda de profesionales.

Esto se pudo comprobar que el consumo de bebidas alcohólicas, es uno de los grandes problemas de la sociedad actual, en donde el 60% lo hace muy frecuentemente y el 35%

consume de manera frecuente lo que son bebidas alcohólicas, por ende es importante actuar por medio de charlas a los padres de familia para precisamente disminuir los factores de riesgos.

De igual manera esto es aseverado por Franco et al., (2020), quien señala en su estudio sobre “El abuso sexual infantil y la relación con el desarrollo de comportamientos adictivos. Una revisión sistemática”, (pág. 12), que las principales causas del abuso sexual infantil se asocia a adicciones o consumo de droga o alcohol de forma excesiva.

Estos inconvenientes hacen que se presenten problemas en los hogares y se de lo que se denomina como violencia verbal donde el 45% de los estudiantes afirma que ocasionalmente son víctimas de acoso verbal y el 40% señala que esto le sucede frecuentemente, debido a que en ocasiones no encuentran un apoyo en sus padres.

Tamarit et al., (2015) menciona que las víctimas de abuso sexual infantil enfrentan graves problemas a la hora de denunciar su agresión, por un lado el déficit en los procesos penales asimismo en el contexto familiar o social.

Las encuestas señalan que el 35% de los niños y niñas ocasionalmente les dice palabras subidas de tono por algún motivo, mientras que al 15% de los niños, le dicen este tipo de palabras rara vez, lo que impide que al menor contar a algún adulto lo que le pasa en su diario vivir, ya que se sienten cohibidos e intimidados.

De igual forma se estima que el 40% de los encuestados recibió una propuesta deshonesta ocasionalmente y el 35% frecuentemente, es decir que es una práctica que se da con regularidad en los alumnos.

6. CONCLUSIONES

- Se determinó cuáles son los factores de prevención del abuso sexual infantil en la Escuela de Educación Básica Mercedes Moreno Irigoyen ubicada en el cantón Salinas en el año 2022, entre los que constan, que como primera acción para prevenir este tipo de abusos , es que todas las personas que trabajan en una institución educativa, realicen programas escolares de educación sexual, además de que los niños conozcan cuáles son sus derechos y sepan que la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes no debe

ser tolerada por ninguna razón y que existen consecuencias administrativas y penales, porque se trata de un delito, que puede ser penado con privación de libertad, para el o los involucrados .

- Además, se dio conocer la existencia de cuáles son los tipos de abuso sexual infantil y si se da en la instalación de la Escuela de Educación Básica Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas, hay que tener en cuenta que la violencia sexual comprende actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada además de la intimidación a la fuerza física, por lo general en la escuela antes señalada se dan casos como el abuso verbal y el emocional, debido que los niños presentan poca confianza en sí mismo, y los profesores, compañeros y padres muy poco hacen para brindarle una adecuada autoestima, tal como se puede comprobar en las encuestas.
- De igual manera se logró identificar los factores de abuso sexual infantil que se manifiestan con mayor frecuencia en la Escuela de Educación B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas, entre estos factores están la poca seguridad que poseen los niños para comunicar lo que les pasa a los adultos, sean estos sus padres, familiares, profesores o autoridades de la institución, también constan el poco afecto que reciben en ocasiones de sus hogares, debido a que tal como se demostró en los resultados obtenidos en el levantamiento de información muchos niños revelan que ya sea por trabajo o por otras ocupaciones o circunstancias, sus padres no le dan el suficiente valor afectivo.
- De igual manera, se socializaron estrategias de prevención del abuso sexual infantil en la Escuela de Educación Básica Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas, una de las primeras estrategias de prevención, es que todas las personas que trabajan en una escuela en este caso Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas, sepan que la violencia sexual, no debe ser permitida por ningún motivo, debido a que existen consecuencias penales y administrativas por cometer dichos actos, otra estrategia es brindar charlas a los docentes y padres de familia, de lo que es el abuso sexual infantil y como poder identificarlo.

RECOMENDACIONES

- Capacitar a los docentes acerca de educación sexual infantil para que brinden estos conocimientos a los estudiantes y hagan uso de la información de forma correcta.
- Impartir charlas a los padres de familia para que puedan a su vez transmitir los conocimientos a sus hijos
- Brindar material educativo a los niños y niñas de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen para prevenir abuso sexual infantil.

REFERENCIAS

- AACAP. (2023). *El Abuso Sexual a los Niños*.
https://www.aacap.org/aacap/Families_and_Youth/Facts_for_Families/FFF-Spanish/El-Abuso-Sexual-a-los-Ninos-009.aspx
- Arboleda, M. (Diciembre de 2020). *UNICEF*. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-violencia-contra-ni%C3%B1as-y-adolescentes-tiene-severas-consecuencias-nivel>
- Arron, C., Romero, M., Melgarejo, O., Ureta, V., & etc. (Diciembre de 2022). *Scielo*.
http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2617-47312022000200031&lang=es
- Astudillo, K. (2022). *Las repercusiones del síndrome de estocolmo en el procesamiento de los delitos de violación y abuso sexual en la provincia del cañar*.
<https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/12507>
- Barajas, I., & Camargo, J. (2022). *La violencia intrafamiliar y su incidencia en la aparición de trastornos de conducta en los niños, niñas y adolescentes*.
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/14454>
- Barreno, G. (2018). *Ministerio de Educación*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Guia-Prevencion-de-Violencia-Sexual-en-las-Familias.pdf>
- Cabanillas, J., & Loredo, Z. (2021). *Violencia sexual infantil en Latinoamérica: Una revisión sistemática*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/86701>
- Charry Lozano, L., Pinzón Fernández, M. V., Muñoz Otero, D. F., Becerra González, N., & etc. (Octubre de 2022). *Scielo*.
- Código de la niñez y adolescencia. (2014). *Congreso Nacional*.
https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf
- Código Orgánico Integral Penal (COIP). (2022). *Asamblea Nacional del Ecuador*.
<https://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/3427>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
- Deza, S. (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. *Liberabit*, 11(11).
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100003#:~:text=Aumentan%20la%20probabilidad%20de%20los,el%20ni%C3%B1o%20y%20el%20agresor.

- Díaz, P. (2019). El abuso sexual infantil en el entramado de las representaciones sociales del ser niña. *Trab. soc.*, 22(1), 127-151. <https://doi.org/https://doi.org/10.15446/ts.v22n1.79237>.
- EUPATI. (2023). *Factores de riesgo en la salud y la enfermedad*. <https://toolbox.eupati.eu/resources/factores-de-riesgo-en-la-salud-y-la-enfermedad/?lang=es>
- Fernández, M. (2016). *Abuso sexual infantil e incesto padre-hija en la provincia de Barcelona*. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/388036>
- Flores, M., Vicente, M., Torres, J., & López, Á. (2014). Consumo de alcohol y comportamientos violentos. Aspectos médico-legales: una revisión desde la jurisprudencia española. *rev.ces derecho*, 5(2). https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-77192014000200008
- Franco, S., Rodriguez, J., & Del Río, J. (2020). Abuso sexual infantil y la relación con el desarrollo de comportamientos adictivas. Una revisión sistemática. *Scielo*, 38(3), 317-338. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082020000300317>.
- Freites, A. (2020). *Sexualidad en mujeres con historia de violencia sexual*. <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/10833/FREITES%20BETANCES%20AIDA%20MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gárate, M. (abril de 2019). *Violencia sexual infantil*. <https://derechoecuador.com/violencia-sexual-infantil/>
- García, J. (2019). Abuso Sexual Infantil: estrategia de intervención desde los modelos de prevención. *Rev Mex Med Forense*, 4(2), 75-90. <https://doi.org/https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmf-2019/mmf192g.pdf>
- García, J., Horta, M., & Valle, R. (2019). El manejo del abuso lascivo de menores. *Revista: Caribeña de Ciencias Sociales*, 1(1). <https://doi.org/https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/10/abuso-lascivo-menores.html>
- Girón, R. (2015). Abuso sexual en menores de edad, problema de salud pública. *Abuso sexual en menores de edad, problema de salud pública*. Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima.
- Gobierno del Encuentro. (2018). *Gobierno del Encuentro*. <https://www.inclusion.gob.ec/mies-promueve-espacios-de-sensibilizacion-y-reflexion-para-prevenir-la-violencia-contra-las-mujeres/>

- INEC. (2017). *Ficha metodologica*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Planificacion_Estadistica/Plan_Nacional_de_Developmento_2017_2021/OBJETIVOS/Objetivo-1/1.38-FM-TENM10A14A.pdf
- Irarrázaval, M., Prieto, F., & Armijo, J. (2016). Prevención e intervenciones tempranas en salud mental: una perspectiva internacional. *Acta bioeth*, 22(1), 17 - 26. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2016000100005>
- López, D. (2018). *El efecto del abuso infantil en el funcionamiento social de los trastornos del espectro esquizofrénico*. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/665660#page=1>
- Losada, A., & Jursza, I. (Septiembre de 2019). Abuso sexual infantil y dinámica familiar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(3).
- Márquez, J. (Septiembre de 2022). Violencia sexual infantil en El Caribe colombiano: departamentos de Córdoba y Sucre. *Rev. logos cienc. tecnol*, 14(3), 16 - 22 . https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2422-42002022000300086
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Polít. cult*, 1(46), 2 - 8. https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007
- ONU Mujeres. (2020). *Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (septiembre de 2022). *Maltrato infantil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). *Prevención de la violencia*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20%20E2%80%9Cuso,muerte%20%20privaci%C3%B3n%20o%20mal%20desarrollo>.
- Ortiz, M. (28 de mayo de 2020). *Abuso sexual infantil*. <https://hospitalvozandes.com/abuso-sexual-infantil/>
- Oviedo, H., & Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *rev.colomb.psiqiatr*, 34(3), 3. https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000400009#:~:text=En%20otras%20palabras%20%20el%20alfa,est%C3%A1%20presente%20en%20cada%20%C3%ADtem

- Pereda, N., & Sicilia, L. (2017). Reacciones sociales ante la revelación de abuso sexual infantil y malestar psicológico en mujeres víctimas. *Psychosocial Intervention*.
- Plan de Creación de Oportunidades. (2021). *Gobierno del Encuentro*.
- Profamilia. (2023). *Tipos de violencia*. <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/>
- RAINN. (2020). *Abuso sexual infantil*. <https://www.rainn.org/articles/abuso-sexual-infantil#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20abuso%20sexual,participar%20en%20actividades%20sexuales%2C%20punto.>
- Rodríguez, A. (2019). Consideraciones acerca de la violencia familiar que se ejerce sobre los menores. *Reinad*, 1(16). <https://doi.org/https://doi.org/10.4995/reinad.2019.11429>
- Rodríguez, L. (2003). Intervención interdisciplinaria en casos de abuso sexual infantil. *Universitas Psychologica*, 2(1), 57-60. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/647/64720108.pdf>
- Rodríguez, Y., Aguiar, B., & Garcia, I. (2012). Consecuencias Psicológicas del Abuso Sexual Infantil. *Eureka*, 9(1). http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000100007#:~:text=Las%20principales%20consecuencias%20psicol%C3%B3gicas%20encontradas,de%20adaptaci%C3%B3n%20y%20problemas%20sexuales.
- Rúa, R. (2020). *Abuso Sexual Infantil: Detección y afrontamiento por parte del profesorado de educación secundaria en Galicia (Tesis del Doctorado, Universidad de Vigo)*. Dialnet.
- Ruelas, A. (2022). *Estudio del maltrato en niños y adolescentes atendidos en el Centro de Salud Viacha, La Paz, Bolivia, primer trimestre, 2020*. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/29127>
- Salazar, M. (2021). *Eficacia de programas de prevención e intervención en víctimas de abuso sexual infantil: Una revisión sistemática*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/52846?show=full>
- SEOM. (2020). *Manual SEOM de prevención y diagnóstico*. <https://seom.org/manual-prevencion/32/#zoom=z>
- Solis, G., Marañón, R., Medina, M., De Lucas, S., García, M., & Rivas, A. (2019). Maltrato infantil en Urgencias: epidemiología, manejo y seguimiento. *Anales de pediatría*, 91(1), 37-41. <https://doi.org/DOI: 10.1016/j.anpedi.2018.09.013>
- Tamarit, J., Abad, J., & Hernández, P. (2015). Las víctimas de abuso sexual infantil ante el sistema de justicia penal: estudio sobre sus actitudes, necesidades y experiencias.

- Revista de victimología/ Journal of Victimology*, 1(2), 22.
<https://doi.org/https://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/22>
- Ucha, F. (2022). *Definición de Prevención [...] / vía D.ABC*
<https://www.definicionabc.com/general/prevencion.php>.
<https://www.definicionabc.com/general/prevencion.php>
- UNESCO. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.
- Valdez, R., Villalobos, A., Arenas, L., Flores, K., & Ramos, L. (Noviembre de 2020). Abuso sexual infantil en México: conductas de riesgo e indicadores de salud mental en adolescentes. *Scielo*, 62(6). <https://doi.org/10.21149/11924>
- Vicente, M. (2017). Detectando el abuso sexual infantil. *Rev Pediatr Aten Primaria*, 19(26).
https://doi.org/https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322017000300005

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario



Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud Gestión Social y Desarrollo

ENCUESTA SOBRE ABUSO SEXUAL INFANTIL EN ESTUDIANTES DEL 5TO DE PRIMARIA DE LA E.E.B. MERCEDES MORENO IRIGOYEN DEL CANTÓN SALINAS, 2022.

Objetivo

El objetivo de la encuesta es identificar los factores de prevención del abuso sexual infantil en estudiantes del 5to de primaria de la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas, 2022. Toda información que se obtendrá es totalmente confidencial y solo será utilizada para fines investigativos y académicos. Se les agradece su participación.

Instrucciones

- Lea las preguntas detenidamente
- Revise las opciones y marque con una X, la respuesta correcta

Responda de acuerdo a la escala:

Nunca (1)

Raramente (2)

Ocasionalmente (3)

Frecuentemente (4)

Muy frecuente (5)

N°	Pregunta	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuente
1	¿A usted alguna vez le han realizado alguna propuesta deshonesta?					
2	¿Ha recibido amenazas o intimidación por parte de una persona adulta?					
3	¿Alguna vez te han tocado o intentado tocar tus partes íntimas sin tu consentimiento?					
4	¿Has recibido charlas de educación sexual en tu escuela?					
5	¿En tu hogar tus padres te dejan solo o no te prestas suficiente atención afectiva?					
6	¿Tus padres te han hablado acerca de la educación sexual en tu hogar?					
7	¿Has sido víctima de acoso verbal?					
8	¿Tus padres o familiares consumen bebidas alcohólicas?					
9	¿Sientes que tienes baja autoestima?					

10	¿Tus familiares, profesores y compañeros fortalecen tu autoestima diariamente?					
11	¿Alguna vez usted ha sentido intensa preocupación en sus relaciones interfamiliares y escolares?					
12	¿Considera usted que el abuso sexual infantil influye negativamente en su estado de ánimo en la edad escolar?					

Anexo 2. Entrega de oficio en la E.E.B. Mercedes Moreno Irigoyen

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO
 Oficio No. 012-CG5YD-UPSE-2023
 La Libertad, 23 de enero de 2023

UPSE

Licenciado
 Denny's Panchana Yagual, MSc.
DIRECTOR
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MERCEDES MORENO IRIGOYEN.
 En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de la dirección de la carrera de Gestión Social y Desarrollo adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Por medio del presente, tengo a bien informar y solicitar lo siguiente:

En la actualidad periodo 2022-2 los estudiantes de octavo semestre están elaborando su trabajo de titulación bajo la modalidad de Proyectos de Investigación, para la obtención del título de Licenciado(a) en Gestión Social y Desarrollo.

En dicho proceso, se requiere aplicar técnicas e instrumentos de levantamiento de información, con el fin de analizar y discutir los resultados obtenidos para la mejora científica de un problema de investigación determinado.

Por lo que, apelando a su buen criterio y predisposición, solicitamos la apertura para que la estudiante **PATRICIA CAROLINA TOMALÁ DE LA CRUZ** con cédula de identidad 245035292-3 aplique los instrumentos de levantamiento de información, para el proyecto de investigación de título "Abuso sexual infantil, Caso: Factores y prevención en los estudiantes de 5to de primaria de la E.E.B Mercedes Moreno Irigoyen del cantón Salinas, 2022." Con base a la evolución de planteamiento metodológico que dictamine su docente tutora Paclg. Yagual Rivera Sara Nila, PhD.

Cabe indicar que, la información será única y exclusivamente empleada para el desarrollo de investigación dentro del ámbito académico y científico, cuyo resultado será el trabajo de titulación que será cargado de manera digital al repositorio de la UPSE.

Esperando una respuesta favorable a la presente solicitud, me despido augurando los mejores éxitos tanto en sus actividades personales como profesionales.

LILIAN
 SUSANA
 MOLINA
 BENAVIDES
 Dra. Lilian Molina Benavides, PhD.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO.
 Archivo
 LMB/ncp

Formado digitalmente por
 LILIAN SUSANA
 MOLINA BENAVIDES
 Fecha: 2023.01.23
 12:52:20 -0500

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

C.E.B. "MERCEDES MORENO I."
RECIBIDO
 FECHA: 24/01/2023
 HORA: 15:55
 FIRMA: Mónica Carvajal

UPSE *¡crece contigo!*
 www.upse.edu.ec

Campus matriz: La Libertad - Santa Elena - ECUADOR
 Código Postal: 240204 - Teléfono: (04) 781 - 732



Anexo 3. .Llenando encuesta en la E.E.B Mercedes Moreno Irigoyen



